

U.P.N

S.E.P

SECRETARIA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

UNIDAD 095

***LA IMPORTANCIA DEL JUEGO EN EL ALUMNO DE
SEGUNDO GRADO DE NIVEL PRIMARIA, EN UNA
ESCUELA DE ORGANIZACIÓN POPULAR U.P.R.E.Z.***

**DOMÍNGUEZ HUERTA ELIDET
MARTINEZ ESPINOSA ESMERALDA**

MÉXICO, D.F., 2003

U.P.N

S.E.P

SECRETARIA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

UNIDAD 095

***LA IMPORTANCIA DEL JUEGO EN EL ALUMNO DE
SEGUNDO GRADO DE NIVEL PRIMARIA, EN UNA
ESCUELA DE ORGANIZACIÓN POPULAR U.P.R.E.Z.***

**PROYECTO DE INNOVACIÓN ACCION DOCENTE.
PRESENTADO PARA OBTENER EL TITULO DE:
LICENCIADO EN EDUCACIÓN BASICA**

**DOMÍNGUEZ HUERTA ELIDET
MARTINEZ ESPINOSA ESMERALDA**

MÉXICO, D.F., 2003

Donde hay niños
hay juegos y donde
los niños juegan
conforman
ambientes de alegría,
felicidad y
aprendizaje. Sus
risas infantiles y el
enorme potencial de
creatividad que
existe en ellos, hacen
de esta actividad una
de las ramas más
ricas del folklora de
todos los pueblos
del mundo.

M. Máximo Bernal Valerio

INDICE

| | |
|---|----|
| INTRODUCCIÓN | 1 |
| CAPITULO1. LA ESCUELA POPULAR U.P.R.E.Z. | 5 |
| 1.1 Su historia. | |
| 1.2 La escuela UPREZ y la comunidad. | |
| 1.3 Sector Educativo. | |
| 1.3.1 Los objetivos. | |
| CAPITULO 2. EDUCACIÓN MEXICANA | 11 |
| 2.1 Sistema Educativo. | |
| 2.2 Artículo 3ro. | |
| 2.3 Ley General de Educación. | |
| 2.4 Acuerdo 200. | |
| 2.5 Planes y Programas. | |
| CAPITULO 3. CONSTRUCTIVISMO | 19 |
| 3.1 ¿Qué es el constructivismo?. | |
| 3.2¿En que consiste?. | |
| 3.3 Constructivismo alumno-profesor. | |
| CAPITULO 4. JEAN PIAGET | 24 |
| 4.1 Teoría psicogenetica. | |
| 4.2 Estadios del desarrollo cognitivo. | |
| 4.3 Piaget y la Enseñanza – Aprendizaje. | |
| 4.4 Criticas a Piaget. | |
| CAPITULO 5. EL JUEGO | 46 |
| 5.1 Definición del juego. | |
| 5.2 La enseñanza del juego. | |
| 5.3 El juego en la didáctica. | |
| 5.4 Los juegos didácticos. | |
| 5.5 Piaget y el juego. | |

CAPITULO 6. CARACTERÍSTICAS DEL NIÑO DE SEGUNDO AÑO 53

- 6.1 Emociones y Sentimientos.
- 6.2 Pensamiento, Lenguaje y Movimiento.
- 6.3 Dificultades.
- 6.4 Esferas del desarrollo (socio-afectivo, cognoscitivo y psicomotriz)

CAPITULO 7. EL PROYECTO PEDAGÓGICO DE ACCION DOCENTE 63

CAPITULO 8 LOS RINCONES DE TRABAJO, EN EL SALÓN DE CLASES. 65

- 7.1 Rincón Verde.
 - 7.1.1 Aquí todo es verde.
- 7.2 Rincón Tranquilo.
- 7.3 Rincón de arte
 - 7.3.1 ¡Qué alegría es pintar!
 - 7.3.2 Dibujos dobles.
- 7.4 Rincón Mágico.
 - 7.4.1 La culebra ciega.
 - 7.4.2 Ritmo y movimiento.
 - 7.4.3 El cine musical.
 - 7.4.4 Ritmo-ritmo.
 - 7.4.5 Los animales a escena.
- 7.5 Rincón del Sabio.
 - 7.5.1 Tragabolas numérico.
 - 7.5.2 A construir.
 - 7.5.3 La tiendita.
- 7.6 Rincón Cultural.
 - 7.6.1 Busca tu pareja.
 - 7.6.2 Dibuja y cuenta.
 - 7.6.3 Cuento con ritmo.
 - 7.6.4 Ven al mundo dela fantasía.
 - 7.6.5 Cuento vacío.

CAPITULO 9. EVALUACIÓN 94

CONCLUSIONES. 103

BIBLIOGRAFÍA.

INTRODUCCIÓN

En la mayoría de las escuelas se continua con la práctica magistrocentrista, los docentes asumimos un rol protagónico y no permitimos el desarrollo de las capacidades de los alumnos, parecemos estar más preocupados por cumplir administrativamente con un avance programático, sin que éste avance sea real, consideramos los programas como prescriptivos y no tomamos en cuenta las necesidades de los alumnos para diseñar experiencias de aprendizaje que permitan el desarrollo de sus habilidades, es decir, no dejamos ser al niño. Los docentes hemos hecho el término enseñanza tautológico, donde todos hablamos de él y pocos sabemos lo que significa en realidad, existiendo así una serie de discrepancias en la llamada educación triada (alumnos- padres de familia y profesor).

Hoy en los inicios del siglo XXI, existe un gran pesimismo reflejado en la práctica docente, restándole importancia al verdadero artífice de la educación “el alumno”. Al buscar una analogía con lo que sucede imaginamos a la escuela como aislada de la realidad, como si la escuela fuera una y la vida otra, como si los alumnos y los maestros al entrar en ella tuvieran que ponerse un disfraz de alumnos-maestros y al salir se convirtieran en seres totalmente diferentes donde su vida diaria no tiene nada que ver con los temas que se estudian en el aula.

Desde los albores de México independiente, la educación fue vista como un medio de primera importancia para el advenimiento de una nación bien integrada, con una población suficientemente preparada para defender sus derechos y labrar su prosperidad general, en esa época, una minoría de nuestra sociedad tenía acceso a la educación, al paso

del tiempo la mayoría de los mexicanos asisten a la escuela. Si educándonos seríamos mejores, ¿Por qué? Ahora que la mayoría asiste, somos una sociedad decadente.

¿Quién fallo? Gobierno, padres, maestros o el alumno. Si se cuestionara a cada uno de estos elementos la respuesta sería ¡Todos menos yo!

Los grandes cambios económicos, políticos y culturales han provocado que los padres de familia desarrollen actitudes que los alejan de sus hijos, cayendo en la demarcación de roles donde cada integrante de la familia tiene un papel específico que cumplir, la mamá a la casa (algunas ocasiones) el papá al trabajo y los hijos a la escuela olvidando uno de los aspectos más importantes, que, el niño se enfrenta solo a su propia educación sin darle la atención debida el calor y el afecto de una familia

Pensando en todas las interrogantes por las que atraviesa el docente ¿Qué hacer? y ¿Cómo poder lograr un mejor aprendizaje de calidad?. Se tendría: si alguien pudiera desarrollar una pedagogía que tomara: salones inapropiados, recursos materiales escasos y en mal estado, poco tiempo en cada grupo, grupos numerosos e inestables compuestos por niños que provienen de situaciones familiares y sociales límites, choques culturales, maltrato físico, autoestima baja, etc. Sería la pedagogía mágica, pero esa solución no está a nuestro alcance.

Recordemos que el niño al igual que nosotros elige no por lo que entiende sino por lo que le divierte, por lo que despierta su curiosidad por lo que lo emociona aunque no sepa por que, de esta manera podemos encontrar que la mejor arma que tenemos los maestros para trabajar es el **juego** ya que el niño aprende jugando.

Los juegos son herramientas de la alegría y la alegría además de valerse en sí mismo es una herramienta de la libertad por lo tanto las actividades lúdicas son una herramienta excelente para el aprendizaje y la educación. Para poder utilizar el juego como una

herramienta en la docencia, es necesario que el profesor descienda hasta la etapa de desarrollo en que se ubica el niño y no éste ascienda a la del adulto, el niño debe vivir su vida de niño y la debe vivir plenamente, solo haciendo esto se lograra comprender al niño y a su vez hacerse comprender por el.

Por lo general nuestras instituciones educativas están enfermas de solemnidad, de obediencia y desobediencia, de estudiar mecánicamente, de disciplina e indisciplina, violentas. Por lo que se dice que un niño que no juega es un niño enfermo.

Debemos hacer el encuentro con los niños más llevadero y gratificante, con menos desgaste, que la tarea cotidiana tenga un significado más profundo. Ya que cualquiera es más eficaz aprendiendo y enseñando lo que reconoce como necesario. Aquello a lo que le encuentra sentido, lo que despierta su interés, que lo ha alejado de sus necesidades e intereses presentes, no podemos seguir con un alto índice de niños que no les gusta ir a la escuela entonces que habría de normal en permanecer tantos años en una actividad no por gusto o interés, sino por obligación donde a los niños se les pide que atiendan actividades que el docente no las muestra atractivas, debemos cambiar la escuela que aburre y no como contraparte de divertida sino de importancia teniendo al niño en constante actividad.

El juego es una actividad creadora, en la que se valora tanto el proceso como el resultado; en las actividades creadoras, los niños aprenden a pensar, se expresan, desarrollan habilidades, investigan, descubren, se vuelven más independientes.

Un profesor que en realidad tiene amor a su carrera y trata de mejorarla día a día, es aquél que busca todos los auxiliares disponibles para hacer más interesante su clase, trata de crear buenos hábitos en sus alumnos, ayuda a desarrollar sus habilidades, etc. Todo esto

es con la firme intención de contribuir a la formación integral de la personalidad del educando.

La temática central que se aborda en este trabajo, es presentar al profesor de escuela popular UPREZ (Unión Popular Revolucionaria Emiliano Zapata), (en particular segundo grado) una serie de criterios que le permitan una selección de las actividades lúdicas a incorporarse con finalidades educativas y que tengan un sustento pedagógico a partir de los planteamientos de la educación mexicana, desde la corriente constructivista hasta llegar a la teoría Psicogenética de Jean Piaget.

Creemos de gran importancia presentar al docente, dichos criterios dado que los planes y programas de estudio actuales le demandan al profesor la selección de las actividades lúdicas para conducir su trabajo docente, y por ello ha surgido la idea de elaborar este trabajo.

Tomamos como base los siguientes objetivos:

- Destacar la importancia del juego como herramienta didáctica para obtener una mayor atención del niño y así desarrollar mejor el proceso enseñanza-aprendizaje.
- Aumentar nuestros conocimientos sobre las características del niño de segundo año, para elegir los juegos que pudiera realizar.

Por último sólo resta decir que esperamos que este trabajo cumpla con su cometido de ser un apoyo al maestro de primaria.

CAPITULO 1

LA ESCUELA POPULAR (UPREZ)

Iniciaremos nuestro trabajo hablando de las características específicas de una escuela de corte popular de la organización U.P.R.E.Z. (Unión Popular Revolucionaria Emiliano Zapata). para observar los planteamientos y objetivos de dicha escuela.

1.1 SU HISTORIA

El hablar de la escuela en su carácter social es remontarnos a conceptos tales como aquel que marca la perspectiva sociológica la que considera a ésta, como la encargada de transmitir a las sociedades los valores, normas y demás, así como su legado histórico a través de las generaciones, la pedagogía agregaría la función de poder integrar estructuras mentales que ayudan a establecer gradualmente el conocimiento, mientras que para la psicología es aquella que ayuda adecuar las conductas de los sujetos en su interrelación con otros. Estos entre otros muchos enfoques, resumen a la educación como un elemento indiscutible en su capacidad de influir en el desarrollo psicosocial del sujeto.

La escuela en su carácter de institución desde el punto de vista de los críticos en este tema la consideran como la certificadora del aprendizaje, donde en los niveles básicos es la encargada de difundir el conocimiento de manera dosificado y encasillado, mientras que en los superiores capacitan al sujeto en determinada área o técnica.

A los anteriores hay que sumarle que el papel socializador de la escuela como institución le ha pasado a restar importancia la función de otros elementos con mayor

posibilidad enajente de transmitir estos valores y normas (Incluso ajenos al legado de sus mismos grupos sociales) como ha sido el caso histórico de la iglesia.

Retomando el papel socializador de la escuela, también es importante destacar la función que como institución el Estado le ha estado otorgado al docente, donde es considerado en su carácter tecnócrata como aquel que tiene que reproducir métodos, contenidos, programas e incluso hasta ideologías por lo que le ha restado su capacidad creativa, reflexiva y portadora de análisis hacia él y hacia el educando.

Por todo lo anterior, el análisis se dirige a determinar que la postura que el Estado le confiere a la escuela en su carácter de institución y como la transmisora del legado social existente ha imposibilitado que efectivamente se establezca una relación más directa de la comunidad escolar con su núcleo social más inmediato (Llámesese pueblo, colonia, barrio, etc.) y que por el contrario el ideario de interrelación se reduzca no a analizar, reflexionar y dar alternativas ante su realidad próxima sino en el sentido de construir el modelo que el estado requiere, así sea el más distante e imposible de concretar.

Es a partir de este somero análisis que nos percatamos que la función social de la escuela debe partir no tan sólo de teorías altamente fundamentadas y mucho menos de planteamiento pedagógicos que el sistema educativo exhibe y esto por el simple hecho de que para el estado la problemática comunitaria es ajena a la institucional, de esta forma el alumno, el docente, el directivo es uno, el vecino, el campesino, el obrero, el comerciante es otro. Dicho de otra forma, la vida interinstitucional se remite en abarcar aspectos académicos, de conducta y otros que apoyen al sujeto a certificar en conocimiento y en sentido estricto, los problemas externos son asunto de otro contexto.

De manera más específica el planteamiento de relación Escuela-Comunidad tuvo su escaparate y su algidez inmediata en México durante el movimiento estudiantil del 68

cuando los estudiantes mostraron que la universidad podía ser un vínculo de apoyo entre las demandas planteadas y los servicios que estos pudieran ofrecer a su comunidad.

El parteaguas que significó el 68 en la situación política y social en nuestro país abrió la posibilidad de encaminar las iniciativas que en diferentes aspectos habían estado estancadas, los movimientos obreros y campesinos, los procesos sindicales, la autonomía universitaria y los esquemas de educación popular fueron entre otros elementos los que dieron cabida a la gestación de organizaciones y grupos sociales y populares que de inicio en la clandestinidad del sistema sirvieron como precursores de lo que hoy será la oposición política, social y partidista. Es así que en este contexto social de finales de los 70 s y a lo largo de los 80 s se gesta la Coordinadora del Movimiento Urbano Popular (CONAMUP), la que hoy en día se conoce como Movimiento Urbano Popular (MUP), marco en el que nos incrustamos como organización social desde varias décadas,

Al ser estas escuelas concebidas como una extensión del trabajo social de varias comunidades del estado de México, en un primer momento se plantearon como coordinadoras de los esfuerzos de la población de esos lugares para lograr demandas reivindicativas; desayunos escolares, pavimentación, baja del pasaje, abasto popular y vivienda. Implicaba que la escuela si funcionara a través de mecanismos de certificación por parte del estado pero con mecanismos de relación entre docentes y alumnos fuera del protocolo y la jerarquización que se encuentra en otras escuelas oficiales.

De esta manera es como consideramos que la vinculación que la escuela tenga con la comunidad es decisiva en el desarrollo de ésta.

1.2 LA ESCUELA UPREZ Y LA COMUNIDAD

Por todo lo anterior consideramos que la responsabilidad social de relación escuela-comunidad en nuestro sector deberá estar basado en características tales como:

- ☞ Ubicar que las escuela del sector educativo mantienen una autonomía relativa con el estado en cuanto a la toma de decisiones internas, lo que permite desarrollar iniciativas en los aspectos pedagógicos y académicos relacionados con la perspectiva que como organización social y política se tienen y que están plasmados en nuestra línea política, principios y estatutos.
- ☞ La revisión y análisis de los contenidos y programas que marca el estado, debe ser tarea inmediata, tener en cuenta que no es regla general cumplirlos ya que son susceptibles de modificación.
- ☞ El perfil del docente del sector educativo tendrá que estar sujeto a valoración continua por el proyecto ya que habría que entender que la función dentro de las escuelas del sector no se encasilla a la simple labor de impartir cátedra o ser administrativo, sino que requiere estar en constante participación y relación con las problemáticas exteriores.
- ☞ Tener en cuenta que la ejemplificación en cuanto a los métodos y formas de cubrir los contenidos programáticos deberán tener relación con la realidad más inmediata de la comunidad a la que se pertenece.
- ☞ El congreso general del sector educativo UPREZ es la máxima autoridad del sector, y sus resolutivos son obligatorios para todos los docentes y directivos de las UPREZ, independientemente de su filiación política o social.

1.3 SECTOR EDUCATIVO UPREZ

Es un hecho sustantivo de la Unión Popular Revolucionaria Emiliano Zapata. El cual ha asumido protagónicamente la facultad de hacer escuelas y de educar, pretendiendo la formación laboral, social y política del sujeto.

La organización (sector educativo de la UPREZ), como todo sistema social, existe mientras tenga para que funcionar, mientras opere para cumplir propósitos. Sin tanto profundizar en su caracterización, podemos afirmar que éste existe para coordinar marchas, algunas negociaciones, tareas comunes y para oír conflictos en escuelas; operaciones que le son propias. Pero debe cumplir con la tarea esencial formar; el educador para el cambio para llegar a una educación de calidad.

1.3.1 LOS OBJETIVOS

GENERAL:

Acreditar y reconocer escalafonariamente en los maestros del SEUPREZ (Sector Educativo de la Unión Popular Emiliano Zapata), la ejecución de un currículum para la formación de las habilidades, hábitos y actitudes que definen a un educador para el cambio.

PARTICULARES:

Formar las siguientes habilidades básicas:

- ☉ . Difundir la oferta social y política de la UPREZ y su sector educativo.
- ☉ . Analizar sistemáticamente la práctica educativa propia.
- ☉ . Comunicar con calidad los resultados de las experiencias educativas propias
- ☉ . Resolver colectivamente problemas comunitarios, desde la escuela, para el desarrollo local y sustentable.

Formar las siguientes actitudes.

- Ⓢ . Disposición al trabajo adicional no remunerado en la escuela y la comunidad.
- Ⓢ . Congruencia entre objetivos del SEUPREZ, escuela y arbitrio personal, en el desempeño como educador,
- Ⓢ . Critica propositiva y progresista frente al proceso educativoM

Formar los siguientes hábitos.

- Ⓢ . Puntualidad y uso eficaz del tiempo en la labor social y educativa.
- Ⓢ . Leer y escribir con frecuencia progresiva, sobre la educación para el cambio
- Ⓢ . Preservación y mejoramiento del ambiente que rodea al maestro
- Ⓢ . Planear y evaluar el quehacer educativo cotidiano.

Más que teóricos estos planteamientos se basan en un legado de lucha social en nuestro país y que es retomado como un modelo que al sector Educativo de la UPREZ le ha redundado positivamente.

La información de este capítulo son copia fiel de documentos emitidos en el pasado congreso del 2001.

La experiencia nos ha dado la oportunidad de observar las utopías que manejan este tipo de escuelas ya que múltiples factores no permiten el desarrollo óptimo de sus objetivos, por ejemplo: la infraestructura deficiente, la población que asiste a ellas, (bajo nivel económico, cultural y línea política del partido PRD, así como problemas de desintegración familiar, alcoholismo, desnutrición, indisciplina, nula atención por parte de los padres, etc). Para llegar al cumplimiento de dichos objetivos urge que el docente se prepare continuamente y no pierda de vista el verdadero artífice de la educación (el alumno) y no una lucha social (marchas, demandas políticas, etc.).

CAPITULO 2

EDUCACIÓN MEXICANA

Educación..... palabra clave en todo profesor, concepto que ha sido transformado en cada momento histórico del país, idea personal, esperanza y confianza de los padres, ilusión de una sociedad, y así, podríamos seguir dando explicaciones de ese concepto desde la más fría del diccionario, hasta aquella expresión que surge de la sensibilidad de cada profesor.

Pero en realidad estamos comprometidos en lograr, en la equidad y la justicia, una educación básica de calidad para todos los niños de México.

Sabemos que la educación no constituye un fenómeno aislado sino una instancia vinculada al resto de componentes de la realidad social total o global. Tal vinculación, evidentemente, no es unilineal o mecánica, sino dialéctica: es decir, que la educación es una resultante pero al mismo tiempo influye sobre las condiciones sociales que la determinan.

Ya que la educación se constituye en historia y en proceso, mostrando no sólo sus orígenes, sino dando cuenta de su futuro.

Por lo anterior analizaremos los documentos que norman la educación mexicana.

Para iniciar definiremos que es:

2.1 SISTEMA EDUCATIVO

“En sentido vertical es un cono en cuya base están los estratos sociales inferiores constituidos por la gran masa de ciudades que apenas pueden llegar a las escalas iniciales de educación, por lo que la función del sistema a este nivel es proporcionar un mínimo común básico de cultura general, con propósitos de unidad y cohesión social, así como para ofrecer los instrumentos indispensables para la lucha competitiva—en lo posible en

igualdad de condiciones de oportunidad—por la existencia. A medida que se asciende en la escala de la escolaridad, la enseñanza se hace más diferenciada; en el nivel superior, para formar a los profesionales muy especializados cuya función social es, o debe ser, la evolución de los niveles inferiores y medianos. Es decir que el sistema tiene una estructura jerarquizada en sentido vertical, y concéntrica en sentido horizontal, para cubrir, en este caso, a la mayor cantidad de población posible y para avanzar hasta los más altos grados de la cultura y la tecnología”. (1)

“El sistema tiene varios aspectos: las zonas, las áreas y los niveles. Las zonas son las distintas esferas o modalidades de la escolaridad, tales como la educación urbana y rural, la educación fundamental y la educación de adultos. Las áreas son las distintas especialidades y ramificaciones de la educación general, tales como la educación física y estética, la educación técnica y de bachillerato, etc.

Dentro de estas zonas o áreas y fuera de ellas pueden haber muchos niveles, ciclos o grados de escolaridad. Así existe la educación preescolar, primaria, la secundaria, media y superior o universitaria.

El desarrollo de las actividades educativas va exigiendo la creación de una serie de instituciones, departamentos, divisiones, secciones, direcciones, etc., que se van sumando como respuesta aislada y parcial a las exigencias de la extensión cultural. De cuando en cuando es necesario hacer una revisión y reorganización a efectos de constituir con estos organismos un verdadero sistema educativo, que evite lagunas y traslapamientos con la consecuente desconexión que da origen a interferencias y desatención educativa de muchos individuos o aspectos con el consiguiente desperdicio de recursos”. (2)

1 LEMUS, Luis Arturo. Pedagogía Temas fundamentales. pp 320. (1984).

2 Ibid. p 321.

2.2 ARTICULO 3°

La educación. Por ser un factor definitivo, en el desarrollo cultural del pueblo, ha sido considerada en el artículo 3° de nuestra Carta Magna, diciendo textualmente lo siguiente:

Artículo 3°. Todo individuo tiene derecho a recibir educación preescolar, primaria y secundaria. La educación primaria y secundaria son obligatorias. La educación que imparta el Estado tenderá a desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano y fomentará en él a la vez, el amor a la Patria y la conciencia de la solidaridad internacional, en la independencia y en la justicia.

Diversos documentos oficiales, como: La Ley General de Educación, Reglamento Interior de la secretaría de Educación Pública. Programa de desarrollo Educativo 1995-2000, etc. Han sido elaborados a fin de que el artículo 3° constitucional sea respetado y llevado a efecto.

Es realmente motivante y edificante el saber que se contempla una educación llena de expectativas y logros par los niños mexicanos.

Sin embargo ya estando involucrados en el ambiente educativo, asaltan frecuentemente incógnitas como las siguientes: ¿Será educación, lo que se imparte en las escuelas?, cuándo los programas educativos han olvidado la relación y calidez humana, sí es verdad que están cargados de contenidos a cubrir, que quizá en ocasiones el alumno e incluso el mismo maestro no entiende en que beneficiarán en la vida diaria al educando.

Y dónde se sugiere algún contenido que permita contar con el espacio para escuchar al alumno, si tuviera algún problema o le afectara algún sentimiento, no, definitivamente no hay tiempo para eso, lo importante es abordar los contenidos del programa; ¿esto es armonía?. Cómo se puede fomentar el amor a la Patria, sí estamos empeñados en que los

alumnos se queden como estatuas cuando la Bandera Nacional pasa por enfrente, o que interpreten el Himno Nacional, aún con los defectos de pronunciación y significado, sean frecuentes, se han olvidado que el amor a la Patria es mucho más que eso. Es por ejemplo, sentir indignación ante el desequilibrado reparto económico de nuestra Patria, es también el amar a nuestros campos, nuestras raíces, nuestro folklor, etc.

¿Cómo puede ser laica y mantenerse ajena a cualquier doctrina religiosa?, si constantemente los niños que pertenecen a un grupo religioso, como los Testigos de Jehová, por ejemplo, son ubicados, señalados y a veces dados de baja en instituciones escolares.

Nos asalta una incógnita, la educación que imparte el Estado ¿Es gratuita?, es cierto que el padre de familia no tiene que cubrir cuota alguna de inscripción (a menos que sea voluntaria) y que los libros de texto son gratuitos, pero que caro paga el alumno con traumas, limitaciones y humillaciones en su persona, algunas veces con sus compañeros y otras tantas por los maestros que carecemos de conocimientos respecto al comportamiento de los niños y nos desespera el que no nos hagan caso o no se comporten conforme nuestro reglamento.

Es necesario que mantengamos una actualización constante, a fin de que con nuestros actos respetemos y hagamos que se respeten los documentos legales que apoyan el desarrollo de la educación en México.

2.3 LEY GENERAL DE EDUCACIÓN

Es el estatuto legal que, de manera general, regula las actividades educativas en México. Dicha ley fue emitida en 1993, en gran medida recoge los planteamientos realizados en el acuerdo de modernización de la educación básica. Plantea, entre otros aspectos , el Federalismo educativo expresando la relación que tiene la Secretaría con los

gobiernos de los estados en materia educativa; la regulación de la oferta de servicios educativos, define la educación básica y la necesaria equidad de la educación.

Rescatamos de esta ley algunos lineamientos:

- **“El proceso educativo deberá asegurar la participación activa del educando estimulando su iniciativa y su sentido de responsabilidad social, así como favorecer el desarrollo de facultades para adquirir conocimientos, así como la capacidad de observación, análisis y reflexión crítica.**
- La SEP determinará los planes y programas de estudio, aplicables y obligatorios en toda la república, de la educación primaria, secundaria, normal y formación de maestros de educación básica.
- Los contenidos de la educación serán definidos en planes y programas de estudio, los cuales deberán establecer los propósitos específicos de aprendizaje dentro de un plan de estudios, así como los criterios y procedimientos para evaluar (**la evaluación deberá ser sistemática y permanente**) y acreditar su cumplimiento. Podrán incluir sugerencias sobre métodos y actividades para alcanzar dichos propósitos.
- Elaborar y mantener actualizados los libros de texto gratuitos.
- La SEP presenta la estructura organizacional encargada de hacer cumplir la ley general de educación”. (3)

2.4 ACUERDO 200

Los cambios educativos actuales (Modernización Educativa) exigen un replanteamiento teórico y práctico del proceso de evaluación, para revalorar la evaluación

3 www.sep.com.mx/home/institucional/documentosoficiales/acuerdos/acuerdono.200. (Ley general de educación)

como una actividad útil y relevante en la escuela y reconocerla como un apoyo que permita mejorar el trabajo docente.

Por tal motivo fue realizado el acuerdo 200, publicado el 31 de agosto de 1994 por el secretario de educación pública en turno.

El cual establece las normas de evaluación del aprendizaje en educación primaria, secundaria y normal. “Que de conformidad con la ley general de educación, la evaluación de los educandos comprenderá la medición en lo individual de los conocimientos, las habilidades, las destrezas y, en general, del logro de los propósitos establecidos en los planes y programas de estudio.

Que en este contexto, la evaluación permanente y sistemática posibilita la adecuación de los procedimientos educativos, aporta más y mejores elementos para decidir la promoción de los educandos, coadyuva al diseño y actualización de planes y programas y, en general, conduce a una mejor planeación en el sistema educativo nacional, y que la evaluación permitirá al docente orientar a los alumnos durante su proceso de aprendizaje y, además, asignar calificaciones parciales y finales conforme a su aprovechamiento, en relación con los propósitos de los programas de estudio”. (4)

2.5 PLANES Y PROGRAMAS

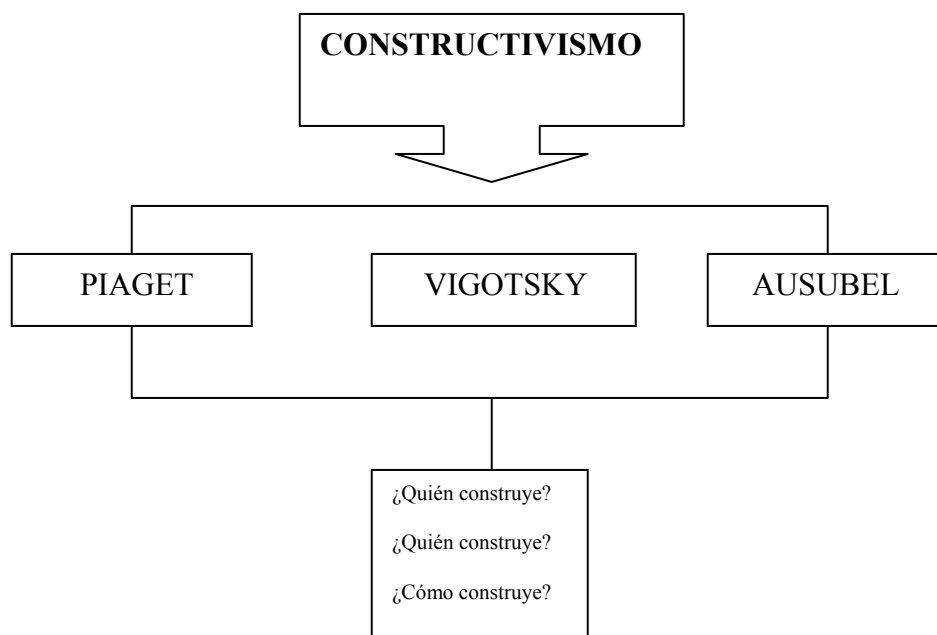
El cambio tan trillado (modernización educativa) de que se habla tan insistentemente, respecto a los planes, plantea, que los docentes asuman un nuevo papel en su práctica educativa, que sean autónomos en sus decisiones pedagógicas, que comprendan mejor los procesos de aprendizaje de sus alumnos y se responsabilicen de los resultados, contra la rutina en que cayó el docente.

4 Vid. Supra.

Cuadro comparativo de las características de los planes y programas de estudio (5)

| PLAN Y PROGRAMA (Reforma del '72) | PLAN Y PROGRAMAS '93 (Modernización Educativa) |
|---|--|
| Memorístico Discontinuo Fragmentario Secuenciación Rígida Programación por Objetivos Conductas Observables | Reflexivo Continuo Sistemático Flexibilidad Gradual Atiende a procesos de aprendizaje, adaptándose a las necesidades locales y regionales |

“Modernizar la educación no es efectuar cambios por adición, cuantitativos, lineales; no es agregar más de lo mismo. Es pasar a lo cualitativo, romper usos e inercias para innovar prácticas al servicio de fines permanentes, es superar un marco de racionalidad ya rebasado y adaptarse a un mundo dinámico.” (6) Y para poder lograr todas estas propuestas tendríamos que saber cuales son los fundamentos teóricos implícitos en los planes.



(7)

5 REVISTA, Recreo Académico No.1. SECYBS. p 5.

6 Ibid. p 6.

7 REVISTA, Educativa No. 8. SECYBS. p 5.

La concepción constructivista de la enseñanza y el aprendizaje es hoy una empresa integradora, es decir, se integran ideas de otras teorías (Piaget, Vigotsky, Ausubel....) éstas poseen más elementos en común que diferencias y se insertan en un esquema coherente de conjunto.

La perspectiva constructivista consiste, pues, en aceptar lo común y lo propio de cada una de las teorías antes mencionadas y a partir de éstas formular una nueva.

CAPITULO 3

CONSTRUCTIVISMO

Ahora bien, ya que puntualizamos los fundamentos teóricos del plan y programas de estudio siendo; la corriente constructivista, hablaremos más ha detalle sobre constructivismo en este capítulo

3.1 ¿QUÉ ES EL CONSTRUCTIVISMO?

“Es una respuesta histórica a los problemas del hombre y la mujer de hoy ante la avalancha extraordinaria de información y medios electrónicos de comunicación que facilitan y promueven su empleo, a veces indiscriminado, superficial y limitado.

Los antecedentes del paradigma constructivista se encuentran en los trabajos de Vigotsky y Jean Piaget, y tienen un marcado énfasis en una búsqueda epistemológica sobre cómo se conoce la realidad, como se aprende en otras palabras, la génesis y desarrollo del conocimiento y la cultura.

A diferencia de otros paradigmas psicológicos, el constructivismo muy de acuerdo con las nuevas tendencias de la ciencia, constituye un área de estudio multi e interdisciplinario, ya que en su construcción han colaborado investigadores de numerosas disciplinas, como matemáticos, biólogos, lógicos, lingüistas, sociólogos, filósofos, pedagogos que durante más de 60 años han ido aproximándose a un criterio hoy generalizado y aceptado como constructivista”. (8)

(8). COLL, César. Aprendizaje Escolar y Construcción del Conocimiento. Piados, México. (1990). p 45.

La concepción constructivista del aprendizaje es una de las últimas corrientes pedagógicas que han influido en los ambientes educativos mexicanos en los últimos 15 años, y cada vez adquiere más adeptos entre los docentes en todos los niveles educativos.

Esta concepción surge de la epistemología, en contraposición a las respuestas dadas por el empirismo. El problema fundamental del conocimiento se discute en términos de :
¿Cómo es posible que el sujeto conozca al objeto?

Una de las primeras posturas teóricas constructivistas es la “Epistemología Genética” de Jean Piaget, el cual es un constructivista radical, cuyo objetivo principal es ver al desarrollo humano y científico como una **“Construcción del conocimiento”** ; el problema de cómo es posible la creación de lo que no existía antes de dicha construcción, es decir: ¿Cómo se pasa de un estado de menor conocimiento a uno de mayor conocimiento. Pregunta que es de naturaleza psicológica y epistemológica. A este respecto Piaget centra su atención no sólo en los resultados, si no en los procesos (postura genética) y coloca en el centro del mismo a la interacción entre el sujeto epistémico y objeto del conocimiento, siendo el carácter constructivo del proceso la acción como elaboradora de estructuras de conocimiento.

3.2 ¿ EN QUE CONSISTE?

“El constructivismo no es una posición pedagógica sino que se refiere a como se construye el conocimiento, por lo que las consecuencias educativas hay que derivarlas cuidadosamente de una manera creativa”. (9)

9 COLL,César. ¿Qué es el constructivismo?. p 21. (1978)

El constructivismo es un intento además de multi e interdisciplinario, integrador, coherente, de aportaciones relativas a diversos aspectos o factores de la educación, la enseñanza y el aprendizaje. Reconoce, pondera y hace uso de los esquemas de conocimiento del sujeto. Primero explorando, averiguando cuales son y más tarde o al mismo tiempo creando el conflicto bien entre los esquemas iniciales del alumno y la nueva situación del aprendizaje, bien entre los esquemas representados alternativamente o entre los esquemas de diferentes alumnos al propósito de la misma situación.

También trata de responder, cómo se adquiere el conocimiento considerando a este no en su acepción estrecha; información, sino también en cuanto a capacidades, habilidades y hábitos; métodos, procedimientos y técnicas y por que no: aptitudes, valores y convicciones.

Pero no tan solo el cómo se adquiere el contenido de enseñanza, si no también como se pasa de un estado de conocimiento inferior a otro de orden superior, más aun como se forman las categorías del pensamiento racional, en el constructivismo deben estar claros los propósitos.

3.3 CONSTRUCTIVISMO ALUMNO-PROFESOR.

El constructivismo sostiene que el niño construya su peculiar modo de pensar de conocer de un modo activo, como resultado de la interacción de sus capacidades innatas y la exploración ambiental que realiza mediante el tratamiento de la información que recibe de su entorno, produciendo una construcción día a día como el resultado de la interacción de los aspectos cognitivos y sociales.

Según esta posición el conocimiento no es una copia de la realidad si no una construcción del ser humano.

A partir de lo expuesto puntualizaremos tres incógnitas.

1 ¿Quién construye?

2 ¿Qué se construye?

3 ¿Cómo se construye?

Quien construye es el alumno; es él quien elabora su conocimiento y nadie lo puede hacer por él.

Lo que construye son saberes ya preexistentes que es lo específico de la situación escolar.

¿Cómo construye? La información que le llega al alumno, de diferentes fuentes, la selecciona, la organiza de una manera determinada y establece relaciones entre ellas, esto quiere decir que construye un modelo o una representación de ese contenido.

La tarea del profesor es organizar los procesos de construcción del alumno hacia lo que significan y representan los contenidos escolares.

Un aprendizaje constructivista es el resultado de aplicar el sentido común de la enseñanza. Esto empieza por asegurar las ideas que el alumno posee sobre el tema a tratar, no para que pase a formar parte de una lista de curiosidades pedagógicas, si no para tenerlas en cuenta en el próximo paso a seguir.

En esta perspectiva, la finalidad última de la intervención pedagógica es contribuir a que el alumno desarrolle la capacidad de realizar aprendizajes significativos en diversas situaciones. “Que aprendan a aprender”

“Hoy corresponde no asumir la teoría constructivista de la enseñanza y el aprendizaje como una especie de solución a todos los males sino como un instrumento de reflexión y acción”. (10)

“ La concepción constructivista es, en este momento, un campo para reflexionar y una estrategia para actuar”. (11)

11 Ibid. supra. p6

CAPITULO 4

JEAN PIAGET

Piaget es uno de los psicólogos más importantes de nuestros tiempos sus estudios en distintas áreas le permitieron resolver cuestiones de psicología genética de gran alcance pedagógico siguiendo un método clínico original, caracterizado por un estudio simultaneo de la lógica y la formación de la inteligencia en el niño, abordando la psicología genética de una manera completamente nueva.

Sus trabajos se orientaron hacia la formación de los conocimientos en el niño, tema al que se dedicó la mayor parte de sus investigaciones. Uno de sus grandes descubrimientos fue el poner de manifiesto que el crecimiento intelectual no consiste en una adición de conocimientos, sino en grandes periodos de reestructuración y, en muchos casos, reestructuración de las mismas informaciones anteriores, dichas informaciones cambian de naturaleza al entrar en un nuevo sistema de relaciones.

Si nuestros planes y programas están basados en el constructivismo y la formación de ésta corriente es integradora de diversas teorías, ¿Por qué hablar sólo de Piaget?.....

La práctica docente nos obliga a plantearnos incógnitas sobre ¿Cómo? Mejorar el aprovechamiento de los contenidos, para que tengan los alumnos un mejor aprendizaje. En ese sentido, identificamos que Piaget a diferencia de otros epistemólogos plantea ¿Cómo se da el conocimiento? y no ¿Qué es el conocimiento?.

Por lo que podemos referir en educación, que; el principal logro de esta teoría del desarrollo intelectual es un ruego para que se permita a los niños efectuar su propio aprendizaje, y es aquí donde ubicamos la importancia de sustentar nuestro trabajo en este

teórico. Ya que él menciona: “La buena pedagogía debe abarcar situaciones que, presentadas al niño, le den la oportunidad de que él mismo experimente en el más amplio sentido del término: probando cosas para ver que pasa, manipulando símbolos, haciendo preguntas y buscando sus propias respuestas, conciliando lo que encuentra una vez con lo que descubre y comparando sus descubrimientos con los de otros niños”. (12)

4.1 TEORIA PSICOGENETICA

La teoría piagetiana explica, esencialmente, el desarrollo cognoscitivo del niño, haciendo énfasis en la formación de estructuras mentales, donde el conocimiento aparece como un logro y no como dato inicial.

El camino hacia este conocimiento objetivo no es lineal no nos permite aproximarnos a él, paso a paso agregando piezas de conocimiento una sobre la otra, sino por grandes reestructuramientos globales, algunos de los cuales son erróneos con respecto al punto final, pero constructivos en la medida en que se le permiten acceder a él.

Entre sujeto y objeto de conocimiento existe una relación dinámica y no estática, el sujeto es activo frente a lo real, e interpreta la relación proveniente del entorno.

Para Piaget, conocer no es únicamente percibir, sino que también implica interpretar de acuerdo a las experiencias previas que se van a organizar en estructuras de razonamiento; de esta forma se establece un puente entre actividad cognoscitiva y desarrollo de la inteligencia, es más se puede decir que el proceso de conocimiento es a la vez el desarrollo de la inteligencia humana.

Piaget llega a establecer este puente entre Conocimiento e Inteligencia a partir de descubrir que los niños tienen una estructuración mental, la cual conforme avanza, va siendo más completa hasta poder organizar sus ideas mediante procesos mentales más complejos.

El elemento que nuestro autor considera, interviene en ese proceso de construcción de estructuras, es la intervención del niño con objetos y el medio físico que en general rodea al niño; así el conocer demanda actividad por medio de la cual se pondrán en función los procesos de asimilación y acomodación.

“La adaptación

Desde el punto de vista biológico, el ser humano tiene necesidades específicas. Entre otras comer, cubrirse, dormir.

Todas las necesidades las satisface adaptándose al medio: si tiene frío busca fuentes de calor, como acercarse al fuego o ponerse ropas gruesas, si tiene calor, busca refrescarse en la sombra, usa abanicos o aparatos de refrigeración; si tienen hambre, busca alimentos. En general, a través de muchas maneras, el ser humano ha encontrado medios para adaptarse.

Mediante su inteligencia ha inventado instrumentos que van desde lo más sencillo, como el palo para bajar una fruta del árbol, hasta los aviones y los cohetes para llegar a la luna.

Desde el punto de vista psicológico, el ser humano ha desarrollado su inteligencia al desarrollar sus estructuras mentales con el fin de adaptarse mejor a la realidad. Desde la época de las cavernas vemos como el hombre inventa constantemente instrumentos de adaptación. Las pinturas rupestres nos cuentan la manera en que, desde hace diez o quince mil años el hombre usaba lanzas para cazar animales y así poder subsistir.

En el transcurso del tiempo el ser humano ha inventado la palanca, el cálculo y la escritura, la arquitectura y la agricultura; ha inventado incluso instrumentos nocivos como las armas de guerra, que van desde la lanza y la flecha hasta la bomba atómica.

Podemos estudiar la adaptación analizando sus dos caras, que son complementarias: la asimilación y la acomodación.

“*La asimilación* es el resultado que incorpora el medio al organismo y de las luchas o cambios que el individuo tiene que hacer sobre el medio para poder incorporarlo. Por ejemplo, al comer se mastica la comida, luego se digiere y se toma de ella lo que el cuerpo necesita; después, lo que no sirve se expulsa. Psicológicamente, al leer un texto se analiza, se comprende y se asimila en la medida en que es comprendido. Lo que no es importante del texto se olvida.

Pero a su vez, la comida modifica al organismo. Por ejemplo el bebe no puede comer chorizos ni comida muy condimentada “ no la puede asimilar “. A medida que crece empieza a comer alimentos más complejos que la leche, toma huevos y verduras. Luego, el organismo crea jugos gástricos para digerir algo más complejo; cuando el niño es mayor su estómago tolera digiere comidas fuertes sin problemas. El alimento fue, pues, haciendo que el aparato digestivo crease jugos gástricos cada vez más complejos para digerir comidas condimentadas o grasas. Así pues, la comida modifica al organismo. A esa modificación que permitió la asimilación la llamamos acomodación”. (13)

El problema del conocimiento había que estudiarlo, desde cómo se pasa de un estado de menor conocimiento a un estado de mayor conocimiento.

Según Piaget, toda nueva adquisición implica construir, es decir, aprender siempre implica construir.

13 GÓMEZ, Palacio Margarita. El niño en sus primeros años en la escuela. p 28-29.

Esta construcción la relaciona el alumno, fundamentalmente, con los esquemas que ya posee, es decir con lo que ya construyó en su relación con el medio que lo rodea; la construcción la realizamos todos los días y en casi todos los contextos en los que se desarrolla nuestra actividad depende de dos aspectos a saber:

- a) De la representación inicial que tengamos de la nueva información.
- b) De la actividad externa o interna que desarrollamos al respecto.

Piaget menciona que; en cada etapa el niño conoce el mundo de distinta manera y usa diferentes mecanismos internos para organizarse, mismos que le sirven para el siguiente periodo, etapa o estadio.

4.2 ESTADIOS DEL DESARROLLO COGNITIVO

Una vez que hemos explicado los lineamientos generales de la teoría piagetiana con respecto al desarrollo cognitivo, pasaremos a la explicación detallada de cada una de las etapas marcadas por Piaget, haciendo énfasis en lo que se refiere a las características de la etapa de las operaciones concretas, ya que esta última se considera crucial para llevar a cabo nuestro trabajo.

“La teoría piagetiana divide el desarrollo intelectual del niño en cuatro etapas principales: Sensorio-motriz, preoperacional, operaciones concretas y operaciones formales” (14)

La primera, llamada **sensorio-motriz** abarca del nacimiento hasta los dos años aproximadamente. Se caracteriza por el desarrollo de movimientos. Estos, de reflejos innatos pasan a ser movimientos voluntarios que, le permiten al niño dirigir sus actividades hacia objetos determinados.

14 Teoría de Jean Piaget acerca del Desarrollo Cognoscitivo del Niño y su Relación con el

aprendizaje. www.monografias.com.mx/eldesarrollodelaconducta/lainvoluciondelaconducta/piaget

Ahora bien, esto da lugar a dos modificaciones importantes. Por un lado, al lograr mayor dominio sobre su cuerpo, el niño se relaciona con el medio que lo rodea como un ser separado de su entorno, es decir le confiere existencia propia a los objetos y personas, ya que al principio no tenían conciencia de sí mismo diferenciado del medio ambiente.

Por otro lado, no es sólo el niño quien actúa sobre el medio, sino éste (el medio) influye en las experiencias del niño. Por ejemplo el bebé dirige las manos hasta alcanzar un juguete, se lo lleva a la boca para conocer las características de ese objeto (el niño conoce su entorno). Como resultado de esa actividad asimila nuevas sensaciones como: duro, blando, áspero, etc. Y acomoda sus estructuras mentales a esos conocimientos.

Es necesario decir que esta forma de relación “voluntaria” con el medio, influye determinadamente no sólo en el aspecto intelectual, sino de igual manera en el desarrollo socio-afectivo del niño.

Todos hemos visto que al nacer un niño dedica la mayor parte de su tiempo a dormir, por esto los padres y/o personas que están en constante relación con él, establecen desde mi punto de vista un vínculo afectivo unilateral, es decir los padres dan demostraciones de afecto sin que el niño responda, al menos con respuestas evidentes. Pero a medida que este va desarrollando habilidades psicomotrices como: balbucear, tomar objetos, reírse, etc; su vínculo se vuelve más afectivo, debido a que estas son actitudes significativas para los adultos.

Tomando en cuenta que el niño conoce el mundo a través de su cuerpo, podemos concluir que el avance de esta etapa sensomotriz es fundamental para el desarrollo integral del niño.

Una vez que ha adquirido estas habilidades, aproximadamente a los dos años, surge la etapa **preoperacional** que abarca hasta los siete años.

La adquisición del lenguaje es, quizá, el acontecimiento más importante de este periodo, ya que su desarrollo modifica sustancialmente tanto las estructuras mentales como su relación con las demás personas.

A los dos años aproximadamente, cuando el niño empieza a hablar, su mundo se amplía considerablemente, porque le permite evocar acciones pasadas o futuras. Es decir, anteriormente, el niño solo podía manifestar su situación presente a través de movimientos y algunas palabras o frases aisladas. Sin embargo, al llegar a la fase preoperacional puede ligar frases y formar un texto.

Es necesario aclarar que en este momento, el lenguaje sufre limitaciones análogas a los movimientos en el periodo sensoriomotriz. Del mismo modo que el niño, al nacer refiere todos los acontecimientos a su propio cuerpo, así en esta etapa, refiere su conversación a su propio punto de vista, es decir no coordina su plática con la de otros niños.

Ahora bien, es muy difícil determinar el momento en el cual aparece el pensamiento como tal, sin embargo el hecho de que el niño ya sea capaz de reconstruir situaciones sin necesidad de que estén presentes los objetos y/o personas, o bien que anticipe determinados acontecimientos hace evidente la aparición del pensamiento en el niño.

En el plano cognoscitivo tiene tres repercusiones principales. Primera, permite mayor relación entre los individuos y el niño. Segunda, aparece el pensamiento propiamente dicho. Y tercera, estimula la formación del pensamiento intuitivo.

El pensamiento da un gran paso en el que el niño, debido a que tienen más experiencias, intenta dar una explicación lógica a los fenómenos que ocurren. Solamente toma en cuenta algunas partes del acontecimiento y no logra ver el todo.

Dice Piaget que si un niño ve una carrera de carritos, para él, el auto más veloz es el que llegue primero a la meta, sin tomar en cuenta la distancia recorrida. O bien, si a un niño se le dice que escoja entre dos vasos con agua; uno chico que está lleno y otro más grande no tan lleno, él escogerá el vaso chico porque tienen más agua, aunque haya visto que se vertió en ellos la misma cantidad de líquido.

El pensamiento intuitivo es en general, una: “. Simple interiorización de las percepciones y los movimientos en forma de imágenes representativas y de experiencias mentales que prolongan por tanto los esquemas sensoriomotores sin coordinación propiamente racional.” (15)

En suma, el pensamiento de la etapa preoperacional está limitado a la primacía de la percepción.

Todo lo mencionado anteriormente dan paso a una nueva etapa que, como las dos precedentes, permiten un mayor equilibrio en las estructuras mentales.

A la edad de los siete años, corresponde la etapa de las **operaciones concretas** que se prolonga hasta los doce años aproximadamente.

Si bien es cierto que en la etapa preoperacional el pensamiento avanza a pasos agigantados, también es cierto que en esta edad se logra la formación de operaciones, aunque éstas se limiten a situaciones concretas, es decir manipulaciones.

Hablando específicamente de niños de siete años en adelante el cambio que se empieza a dar es notable, sobre todo en actividades sociales, se participa más en juegos de reglas.

15 Ibid. www.monografias.com.mx/piaget

Comienza a liberarse de su egocentrismo social e intelectual y adquiere capacidad de nuevas coordinaciones de mayor importancia para la inteligencia y afectividad.

Resulta necesario definir el elemento que permite al niño llegar a formar operaciones concretas: la reversibilidad, que es, por lo tanto, la característica principal de este periodo.

“La reversibilidad es la capacidad que tiene el niño para analizar una situación desde el principio al fin y regresar al punto de partida, o bien para analizar un acontecimiento desde diferentes puntos de vista y volver al original”. (16)

La forma de pensamiento que esta nueva habilidad hace posible, es algo más organizado, toma en cuenta todas las partes de una nueva experiencia y las relaciona entre sí como un todo organizado.

Ahora el niño puede clasificar y seriar, pero solo cuando tienen los objetos presentes para manipularlos, de ahí el nombre de operaciones concretas.

La clasificación consiste básicamente en concebir un objeto con relación a un conjunto más amplio. Es decir, al mismo tiempo que los objetos tienen diferencias, existen características que hacen permanecer cierta similitud.

La seriación es la relación que se establece entre varios objetos, en el momento de hacer comparaciones y establecer un criterio de jerarquía.

Si analizamos la reversibilidad, que hace posible estos avances en el pensamiento podemos darnos cuenta que esta, la reversibilidad, presupone el concepto de permanencia.

16 Ibid. www.monografias.com.mx/piaget

Por ejemplo, ya en esta etapa el niño se dará cuenta que si el contenido de un vaso chico lleno de agua se vierte en un vaso más grande, sigue siendo la misma cantidad de líquidos aunque se vea menos lleno, es decir la cantidad permanece.

Esto se debe a que ahora el niño piensa en la situación inicial. No puede ser más líquido porque no, ha aumentado nada.

Más tarde, el niño podrá realizar la misma operación con relación al peso y dimensión, no será sino hasta el final de esta etapa, que obtendrá la capacidad para hacerlo con respecto al volumen de un objeto o líquido.

A la vez que el intelecto va cambiando, el factor afectivo se modifica sustancialmente como en etapas anteriores.

Se desarrolla principalmente el respeto y la voluntad. El respeto en tanto se inicia un sentimiento de justicia y la voluntad que surge como reguladora de la energía tomando en cuenta cierta jerarquía de valores.

Estos dos elementos repercuten en las relaciones sociales del niño. Se interesan por la existencia de reglas que definan sus actividades. Las respeta y hace respetar, si alguien viola una ley, está cometiendo una injusticia y por lo tanto se merece una sanción.

“En síntesis se puede decir que las características de su desarrollo son:

- ✓ Pensamiento lógico en objetos físicos
- ✓ Adquieren la facultad de reversibilidad, o sea que tiene la capacidad de llevar a cabo un razonamiento y después regresar al punto inicial
- ✓ Es más socio céntrico, cada vez más consciente de la opinión de otros
- ✓ Incremento de su habilidad para conservar ciertas propiedades de los objetos y realizar una clasificación y ordenamiento de ellas

- ✓ Explicaciones más lógicas
- ✓ Piensa cada vez más en objetos ausentes apoyándose en imágenes vivas de experiencias pasadas
- ✓ Disminuye la tendencia de asignar características vivientes a objetos inanimados
- ✓ Desarrollan un sistema coordinado de relaciones espaciales y pueden construir con objetos físicos un lugar

“Van en aumento la aceptación de opiniones ajenas. Cualquier discusión implica intercambio de ideas. Una limitación es que carecen de habilidad para resolver problemas verbalmente.

Se extiende la habilidad de resolver problemas no representados en objetos reales, después de los diez años”. (17)

Por último, el desarrollo cognoscitivo del niño llega a la etapa de las **operaciones formales**.

Esta fase se alcanza entre los once y doce años y coincide con cambios físicos fundamentales. Desde el punto de vista de la maduración sexual, el niño pasa a ser adolescente, esto trae como consecuencia grandes diferencias con respecto a las demás etapas, sobre todo en el aspecto emocional.

La posibilidad de formular hipótesis, es decir de haber proposiciones mentalmente, es lo que permite que las operaciones concretas lleguen a ser operaciones formales.

En esta edad el niño, que ya está en transición hacia la adolescencia, puede pensar dejando a un lado la realidad concreta.

17 DE LAVINOWICS. Introducción a Piaget, periodos y niveles propuestos por Piaget para el pensamiento infantil. p 92. (1980)

Al principio se produce una especie de “egocentrismo intelectual” debido a que, como en otras etapas, el niño piensa que su punto de vista es el único. Pero en la medida que ejercita su nueva habilidad de reflexión, su punto de vista se amplía en el momento que toma en cuenta a los demás.

El siguiente cuadro puntualiza los Estudios del desarrollo cognitivo según Piaget. (18)

| ESTADIOS Y SUBESTADIOS | CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES |
|---|---|
| 1. <i>Sensorio-motor</i> (nacimiento hasta los 18/24 meses) | Estadio prelingüístico que no incluye la internalización de la acción en el pensamiento: los objetos adquieren permanencia; desarrollo de los esquemas sensorio-motores; ausencia operacional de símbolos; finaliza con el descubrimiento y las combinaciones internas de esquemas. |
| 2. <i>Operaciones concretas</i> 2ª Pensamiento preoperacional (de 2 a 7 años) 2b Pensamiento operacional concreto (de 7 a 11 años) | Inicio de las funciones simbólicas; representación significativa (lenguaje, imágenes mentales, gestos simbólicos, juegos simbólicos, invenciones imaginativas, etc. lenguaje y pensamiento egocéntricos; incapacidad de resolver problemas de conservación; internalización de las acciones en pensamientos; ausencia de operaciones reversibles. Adquisición de reversibilidad por inversión y relaciones recíprocas; inclusión lógica; inicio de seriación; inicio de agrupamiento de estructuras cognitivas; comprensión de la noción de conservación de sustancia, peso, volumen, distancia, etc.; inicio de conexión de las operaciones concretas con objetos pero no con hipótesis verbales. |
| 3. <i>Operaciones formales</i> (de 11/12 hasta 14/15 años) | Raciocinio hipotético-deductivo. Propositiones lógicas; máximo desarrollo de las estructuras cognitivas; grupos, matrices y lógica algebraica aparecen como nuevas estructuras; operaciones proposicionales; esquemas operacionales que implican combinaciones de operaciones. |

Hasta aquí hemos explicado el desarrollo de la inteligencia a la luz del enfoque piagetiano, esto nos ha permitido hablar de la forma en que aprende un niño.

Tomando en cuenta que las experiencias y la ejecución de las actividades, es básicamente lo que permite al sujeto llegar al equilibrio intelectual, podemos decir que el aprendizaje se logra cuando el niño realiza actividades significativas para él, es decir actúa de acuerdo a sus intereses y aptitudes.

4.3 PIAGET Y LA ENSEÑANZA - APRENDIZAJE

Piaget no se ha ocupado en sus obras de cuestiones relacionadas con la enseñanza. Por lo tanto, los que estamos interesados por la enseñanza somos los que tenemos que acometer la tarea de intentar determinar las aplicaciones de la teoría de Piaget para la enseñanza.

Partamos, en primer lugar de la idea Piagetana ampliamente extendida en nuestro país, de que el aprendizaje depende del nivel de desarrollo cognitivo del alumno. No cabe la menor duda de que el profesor debe tener en cuenta la capacidad general del alumno en las distintas edades.

La principal preocupación de Piaget ha sido la de brindar una descripción lógica de la operación del sistema intelectual en las distintas etapas del desarrollo de los niños y no la de proveer una descripción psicológica de los procesos por los cuales estas operaciones se adquieren y utilizan.

En este sentido la educación consiste en la adaptación del individuo a su ambiente social. Puesto que el pensamiento del niño es cualitativamente diferente del pensamiento adulto, el objetivo principal de la educación es crear o formar su raciocinio intelectual y moral. El problema central reside en encontrar los métodos y medios más apropiados para ayudar a los niños a construir sus propios procesos y a lograr una coherencia intelectual y moral, podemos entender que los objetivos pedagógicos para Piaget, sean inferenciales y se centren en el niño, son inferenciales porque, partiendo de la actividad del alumno desarrolla aptitudes (es decir estructuras de acción que dirigen el pensamiento) y sistemas de valores. Se centran en el niño, porque las actitudes del aprendizaje se planifican y orientan hacia el desarrollo de la inteligencia (interiorización de la acción) y del pensamiento (génesis de nuevas estructuras).

Piaget es partidario del uso de la instrucción individualizada y dice que “toda instrucción debe ser individual o por lo menos, centrarse en el estadio de desarrollo alcanzado por el niño”. (19) No adopta objetivos específicos para el desarrollo curricular, esboza algunas líneas generales sobre lo que debe y puede aprenderse en cada momento. Para él lo que importa es el desarrollo de la inteligencia y no la manifestación visible de determinadas respuestas comportamentales los objetivos siempre debe agruparse en categorías bastante amplias. Si el alumno no consigue alcanzarlos en un momento específico, es probable que aún no esté preparado para hacerlo, pero más adelante si lo este, ya que cada niño tiene su propio ritmo de desarrollo. Piaget sostiene que, “si a una cierta edad una determinada operación ya forma parte del repertorio del niño no es necesario enseñarla y por el contrario si tal operación no consta en su repertorio, no será posible enseñarla, hasta que el niño adquiriera las precondiciones necesarias para ese aprendizaje”. (20)

“Acentúa dos aspectos por un lado, que cada niño tiene su propia percepción, su propia motivación, su manera propia de interactuar con el mundo, su ambiente social, sus deseos; por lo tanto, la instrucción debe ser individualizada. El aprendizaje es un hecho individual. El desarrollo de la inteligencia es un proceso eminentemente personal y, en consecuencia, la individualización es un elemento fundamental”. (21)

19 Ibid. p 104.– 20 Ibid. p 105. –21 Ibid. p 115.

Por otro lado, Piaget recalca que, “los estadios de desarrollo deben ser considerados invariantes. Todos los niños recorren los mismos estadios en el mismo orden y tienen, consecuentemente, problemas semejantes de aprendizaje”. (22)

Por ejemplo: Dos estudiantes con la misma edad cronológica pueden estar en diferentes estadios de desarrollo, pero acabarán por recorrer los mismos estadios básicos por tal motivo le confiere al profesor la responsabilidad de individualizar, tanto como sea posible, la instrucción.

Asimismo, teniendo en cuenta que determinados sucesos tendrán que ocurrir y que todos los niños recorrerán los mismos estadios, la escuela puede planificar un cierto grado de organización en la estructuración del currículo y en las actividades en el aula.

Bajo este enfoque es casi imposible separar los procesos de los resultados, ya que hace hincapié en el aprendizaje como un proceso. La actividad es el proceso por el cual las estructuras cognitivas se desarrollan, es decir, el proceso por el cual funcionan. La relación entre las actividades de aprendizaje y las estructuras es inseparable e indivisible ya que piaget destaca la importancia de la actividad en el desarrollo de la inteligencia.

Y da origen a la inteligencia práctica, pero requiere que el niño opere en su medio.

“Piaget acentúa algunos principios del aprendizaje operativo:

- Que lo cualitativo procede a lo cuantitativo;
- Que la elaboración horizontal procede a la integración vertical.
- Que la experiencia próxima procede a la experiencia remota”. (23)

22 Ibid. p 115.

23 Ibid. p 176.

El aprendizaje operativo, por tanto, conduce al aprendizaje connotativo, el que a su vez, conduce al figurativo, en cada uno de estos casos es importante el papel de la interacción del niño con su ambiente.

De ahí la importancia del ambiente en la selección de medios, especialmente en el sentido de que la organización y el equipamiento de un aula deben estimular los aspectos figurativos, operativos y connotativos del aprendizaje del niño. (El equipamiento y los materiales, implican la disposición de todo el ambiente de aprendizaje. Por ejemplo sustituir las sillas individuales por mesas esto facilitara la interacción de pequeños grupos, la movilidad del profesor y la flexibilidad de agrupación.

Los materiales figurativos deben incluir libros de matemáticas, de lectura y ejercicios. Los operativos deben incluir mapas, juegos, simulaciones materiales que los niños pueden llevar de sus casas (hojas, piedras, canchas, etc.) los connotativos incluyen objetos que van desde tintas a bloques de linóleo. El aprendizaje connotativo puede estimularse mediante ilustraciones, arreglos florales, esculturas e incluso pinturas que decoren el aula. Las plantas y los animales pueden promover los tres tipos de aprendizaje, así como ser usados para ampliar el vocabulario y la comprensión de conceptos visuales, etc.

Piaget se refiere únicamente a dos propiedades que siempre deben poseer los medios concretos: primero, exigir poco y en segundo lugar, prestarse a manipulaciones.

Los niños precisan aprender a través de demostraciones concretas. La manipulación comprende dos grandes grupos generales: Por un lado, los materiales que los niños no pueden manipular directamente por sí mismo tales como: ilustraciones de los libros, filmes, grabaciones y aparatos de demostración, proyectos, etc. Todos estos medios tienen la ventaja de ser concretos pero ninguno de ellos requiere un compromiso real por parte del

niño. El segundo grupo de materiales está conformado por aquellos que los niños pueden verdaderamente manipular, tales como bloques, círculos, bolas, reglas, pesas, balanzas, etc., es decir, todo aquello que el niño puede hacer

“Piaget no es partidario de las máquinas de enseñanza la instrucción por ordenador, la instrucción programada, etc. El preconiza, por el contrario, actividades de discusión, juegos, modelaje, preguntas y respuestas, experiencias empíricas, empleos de la imitación, etc”. (24)

Hay dos requisitos fundamentales para ordenar los sucesos del proceso de enseñanza: la situación de aprendizaje debe promover la interacción y la constructividad. El primer requisito- la interacción entre el individuo y su ambiente como elemento indispensable del aprendizaje; el segundo- el aprendizaje debe ser un proceso constante en el que se construye, se hace, se domina, etc.

El principal suceso de una situación de aprendizaje reside en buscar el mayor número posible de elementos que forman parte del ambiente que el sujeto debe conocer y exponerlo a ellos.

Para lograr esta vinculación entre el sujeto y su medio, el salón debe estar compuesto por varias secciones, cada una de ellos con sus propias características: una sección para actividades lúdicas, una para dibujos, una para la manipulación de objetos. Etc. “ Como el niño es por naturaleza curioso y desea dominar su ambiente, el papel del profesor o del orientador de aprendizaje es proporcionar un número razonable de elementos del ambiente para estimular su interés y brindarle la oportunidad de interactuar con ellos para dominarlos”. (25)

24Ibid. p 117. 25 Ibid. p 192.

Según el enfoque piagetiano los sucesos de la instrucción deben estructurarse como medio para privilegiar la cooperación, la colaboración y los esfuerzos conjuntos en la búsqueda de respuestas y en el intercambio de información.

“La principal meta de la Educación es crear hombres que sean capaces de hacer cosas nuevas, no simplemente repetir lo que otras generaciones han hecho. Hombres que sean creadores, inventores y descubridores.

La segunda meta de la educación es formar mentes que estén en condiciones de criticar, verificar y no aceptar todo lo que se les propone. Es necesario formar alumnos que sean activos, que aprendan pronto a investigar por sus propios medios, en parte por actividad espontánea y en parte mediante el material que se prepare para ellos; alumnos que aprendan tempranamente a distinguir entre lo verificable y aquello que es simplemente la primera idea que se les ocurre”. (26)

4.4 CRITICAS A PIAGET

“Los psicólogos estadounidenses buscando alternativas a las teorías de Piaget, dividieron éstas en 3 grupos, la primera crítica se centra en las etapas del desarrollo cognitivo, se cuestionan, si la idea de etapas discretas, basadas en la aparición de ciertas estructuras lógicas, puede resistir un análisis más profundo.

La otra crítica se refiere a la realidad psicológica de las estructuras lógicas que forman el corazón de las teorías de piaget, sobre todo la relación entre los datos y sus conclusiones sobre competencia de los niños.

26 DE LAVINOWICS. Op. Cit. p 83.

El problema de las etapas de Piaget.

Las descripciones del trabajo de Piaget, sobre todo los dirigidos a la enseñanza y de la instrucción, presentan una atención principal a la secuencia de etapas de desarrollo, sensoriomotriz, preoperatorio, operatorio concreto, operatorio formal. Estas suelen presentarse en periodos discretos de la vida de los niños, y como si se marcarse límites claros al tipo de pensamiento que cabría esperar en cada periodo. Un análisis de la teoría de las etapas y de datos relacionados con la misma pone de manifiesto que las etapas no son cosa de todo o nada: es decir, que los niños se pueden comportar como si pensasen de forma reversible en una tarea dada (como puede ser la conservación del peso) .

Algunos críticos de Piaget plantean ¿Qué consecuencias podemos extraer del fracaso de los niños en una tarea experimental dada, en lo que se refiere lo que saben los niños y lo que no saben?. Esta pregunta se ha formulado con frecuencia en términos de una distinción entre competencia y la ejecución.

Piaget se interesa sobre todo por la competencia que subyace en el niño, es decir, por las estructuras lógicas que domina el niño.

El fracaso a la hora de ejecutar una versión determinada de un problema, ¿refleja una falta de competencia con respecto a las estructuras lógicas subyacentes que se habían supuesto? ¿O se puede atribuir el fracaso a la prominencia de algunas pistas que inducen al error, y que no comunican directamente al niño en lo que se pregunta?.

Un diseño de la enseñanza que se apoye exclusivamente en la teoría y en el análisis piagetano puede dejar de lado muchos aspectos importantes de una buena teoría evolutiva de la instrucción.

Algunos psicólogos estadounidenses, que provenían de una tradición conductista, se preocuparon por las ampliaciones aparentes de la teoría de piaget para la educación, esta parecía dar a entender que la enseñanza sólo podía dar frutos después de que hubiesen tenido lugar los cambios estructurales asociados a una etapa determinada y que tales cambios estructurales sólo surgirían como resultado de experiencias de tipo muy general. Es decir, la enseñanza explícita surtiría, poco efecto.

Los intentos norteamericanos de enseñar las tareas piagetianas produjeron mucha información sobre cómo se desarrollan las capacidades del pensamiento. También son un ejemplo interesante de cómo los psicólogos que siguen una corriente se pueden enriquecer por las contribuciones que proceden de otra corriente.

Otros factores que influyen sobre la ejecución de la tarea son la tendencia que tienen los individuos a recibir la influencia del campo perceptual que los rodea, la forma en que la información relevante se hace destacar en la situación del problema, y la disposición o motivación que tienen los niños para resolver el “conflicto” cognitivo (es decir, la información discrepante que se desprende de una interpretación de las características de la tarea).

Podemos concluir las críticas con la que Piaget llamo la pregunta americana

Si los niños alcanzan ciertas etapas a edades aproximadamente determinadas

¿Podremos acelerar las etapas?

¿Tenemos que pasar por todas esas etapas?

¿Podemos acelerar un poco el proceso?

A la que el contexto: Parece posible acelerar, pero una aceleración máxima no es deseable. Parece que existen plazos óptimos pero estos plazos óptimos dependerán, sin

duda, de cada individuo y de la materia en cuestión. Pero todavía faltan muchas investigaciones para determinar los plazos óptimos.

Los aspectos que en este capítulo se han desarrollado en torno al conocimiento y desarrollo cognoscitivo, así como los medios de instrucción, nos permitirán en el siguiente capítulo, revisar el juego a partir de su relación con el desarrollo intelectual humano y sus implicaciones en el proceso enseñanza aprendizaje desde una perspectiva Piagetana.

CAPITULO 5

EL JUEGO

A lo largo de la historia los juegos fueron perdiendo la importancia que tenían en la Grecia antigua. El cristianismo, en su época más radical, los considero como algo pecaminoso. Sin embargo, fueron los jesuitas los encargados de regresarle al juego su incalculable valor.

“La importancia del juego en el aprendizaje fue estudiada hasta 1916, cuando Claparède le restituyó ese valor que tuvo en la antigüedad. En 1937, Decroly aplicó el juego para facilitar el aprendizaje de niños con problemas mentales y de interrelación. Veinte años más tarde, Freinet promovió el método de enseñanza basado en el entusiasmo, la iniciativa, el espíritu de creatividad que caracteriza la actividad lúdica. A partir de la década de los años cincuenta se fomentan las investigaciones acerca de la relación entre jugar y aprender. Ya no existen dudas respecto al papel fundamental del juego en la educación.” (27)

Jugar es un intento de resolver nuestros conflictos que nos acercan a nosotros mismos; por ello, es una actividad fundamental en la vida de toda persona. Los juegos ayudan a descubrir y redescubrir el concepto de sí mismo, jugar es sano y saludable.

27 ANTOLOGÍA, El juego como medio de enseñanza. Carrera Magisterial, décima etapa. p 101. SEP

5.1 DEFINICION DEL JUEGO:

Jeanet: Es una actividad como fin de si misma, es decir “una finalidad sin fin” pero no degradada.

Kant: Es una actividad que es agradable de por si y que se sustrae a las categorías temporales, y que, precisamente por estas características, se contrapone a la actividad laboral.

El juego también es una “ actividad biológico” es decir, con la finalidad de restablecer el equilibrio neuro-dinámico mediante una descarga motriz en el que se libera un excedente energético.

El juego es una actividad agradable, en cuanto que en la libertad de opción y de enfoque resultan gratificadas exigencias profundas de naturaleza afectiva .

La comprensión del entorno se produce en el niño a través del contacto, es decir tocar, mover y manipular. A través de la acomodación y la asimilación (adaptación del niño al entorno y adaptación del entorno al niño), igual que locomoción, (movimiento del yo o del objeto del juego en el espacio y tiempo) se adquieren experiencias sociales y materiales.

Es una actividad no orientada y lúdica, fijada por la idea del juego y determinada a través de contenidos concretos y roles sociales indicados. Representa el “fenómeno de una movilidad libre dentro de un espacio de juego y de la ambivalencia de un arriba y abajo dentro de un equilibrio de movimiento inestable”. (28)

28 HAHN, Erwin. Entrenamiento con niños. 1993. p 25.

5.2 LA ENSEÑANZA DEL JUEGO.

Para el desarrollo adecuado de los juegos con carácter educativo, consideramos necesario contemplar algunos aspectos:

1. “El juego debe ser acorde al interés de los niños. Deben tener en cuenta edad, sexo, cultura y nivel socioeconómico.
2. El tiempo que se practique el juego debe estar de acuerdo a las características físicas y emotivas del alumno.
3. Crear un ambiente de interés y suspender el juego antes de que decaiga el ánimo.
4. Considerar el número de alumnos para que todos participen.
5. Al termino de un juego, proseguir con otro de información similar, esto ahorra tiempo en la organización y permite continuar con entusiasmo.
6. Delimitar el área y contar con el material que se requiere. (corcholatas, aros, paleacates, dados, cuentos, etc.)
7. Si el grupo es muy numeroso, se debe subdividir en varios grupos.
8. En caso de subdividir al grupo, se debe mostrar el juego en un subgrupo ubicado en un lugar donde todos puedan ver y oír.
9. El profesor debe conocer y dominar el juego.
10. El profesor debe saber cual es el juego que más éxito a tenido entre su grupo, para aplicarlo con variantes o utilizarlo para despertar el interés de sus educandos.
11. En los juegos donde se mezclan los integrantes de dos o más equipos, colocar listones o distintivos para identificar fácilmente.

12. Utilizar el juego como apoyo para la enseñanza de diferentes asignaturas”. (29)

Si consideramos el juego como un medio para llegar a un fin, que en este caso sería el logro de aprendizajes, es necesario tomar las medidas pertinentes para llevar a cabo un juego y así no perder su objetivo.

5.3 EL JUEGO EN LA DIDACTICA

“La didáctica, como una de las ciencias de la educación, se ocupa de analizar y proporcionar los modos operativos para que se concreten las propuestas teóricas que provienen de la pedagogía y del resto de las ciencias que se ocupan de realizar sus aportes específicos para dar la fundamentación, la comprensión y el desarrollo de los fenómenos propios a la educación”.(30)

En consecuencia, la propuesta didáctica aplicable al juego deberá tener acento en propiciar situaciones problemáticas, que el niño deberá resolver eficazmente, buscando, explorando, experimentando en definitiva, ”jugando” a encontrar nuevas soluciones, destacando que permanentemente el docente será “guía” de este proceso.

Piaget, afirma que “las normas del juego aceptadas por los participantes del mismo grupo cumplen un papel esencial en el desarrollo social del niño, con la condición de que no sea una acción impuesta por el adulto”. (31)

En nuestra acción como docentes, es importante permitir que el niño experimente la libertad al jugar para que a demás pueda construir el juego.

En la actividad lúdica se interpreta, se asimila, se va estimulando la función cognoscitiva, a través de la obtención de nuevos conocimientos.

30 DICCIONARIO, de las ciencias de la educación Ed. Aula-Santillana. p 408.

31 ENCICLOPEDIA, Ritmo y Movimiento. Ed. Gil Editores. p 13.

5.4 JUEGOS DIDACTICOS

“Son los juegos estructurados para trabajar situaciones de aprendizaje. No apuntan al almacenamiento de cualquier tipo de información, sino a la estructuración de la conducta, son juegos para aprender a registrar y procesar datos, para descubrir una regla, para formular la respuesta correcta, para elaborar hipótesis, comprobarlas y reformarlas, para pensar una estrategia para ganar, para aprender a aprender”. (32)

El juego ha de ser uno de los recursos o instrumentos con los que cuenta el profesional de la educación, tal vez, el más importante. Con esto último se intenta dejar por sentado que si bien estamos de acuerdo en resaltar su relevancia dentro del contexto educativo sostenemos que el mismo necesita estar sostenido por fundamentos teóricos que avalen, como así, ser enriquecido con la continúa reflexión del docente respecto a sus alcances y limitaciones.

El juego apunta al desarrollo integral de la persona dado que existe un paralelismo entre lo que el niño puede realizar a nivel lúdico, motor, intelectual y efectivo.

Es el juego la primera manifestación inteligente de un niño, a través del mismo inicia la exploración del mundo que lo rodea. De esta actividad espontánea, libre y exploratoria, pasa al juego simbólico y de allí al juego reglado donde hay organización y pauta que rigen su implementación.

32 A. ZAPATA, Oscar. Juego y Aprendizaje escolar, perspectiva psicogenética. p 50.

La interacción entre los elementos que participan en el fenómeno del aprendizaje esta marcado por la vivencia. Dice Piaget que “El hombre vive y piensa en relación con el medio y más adelante “conocer no es copiar, sino interactuar” de ahí que el proceso de aprendizaje sea de carácter constructivo, ya que es el ser humano quien percibe elementos, los selecciona, los procesa e interpreta y luego les da un significado”. (33)

5.5 PIAGET Y EL JUEGO

Para Piaget el juego es la expresión y el requisito del desarrollo del niño. A cada estadio del desarrollo corresponde un tipo de juego y, aunque la categoría del juego pueda aparecer a diferentes edades según la sociedad de que se trate, Piaget afirma que el orden de aparición será siempre el mismo.

“Piaget divide el juego en tres grupos

- JUEGO DE EJERCICIO Período sensorio-motor.
- JUEGO SIMBOLICO Dominante entre los dos-tres y los seis-siete años .
- JUEGO DE REGLAS De los seis años a la adolescencia”. (34)

Abordaremos detenidamente el juego de reglas, ya que es ahí donde se ubican los alumnos de segundo año.

JUEGO DE REGLAS: se constituye durante el segundo estadio (es decir de los 4 a los 7 años) y sobre todo durante el tercer periodo (de los 7 a los 11 años), dicho juego es la actividad lúdica del ser socializado; así como el símbolo reemplaza al ejercicio simple apenas surge el pensamiento, la regla reemplaza al símbolo y enmarca al ejercicio.

“Los juegos de regla son juegos de combinación sensorio-motoras o intelectuales con competencia de los individuos y regulado por un código transmitido de generación en generación o por acuerdos improvisados o establecidos” (35)

A partir de la edad de seis o siete años el niño empieza a participar en juegos de reglas, como las canicas, policías y ladrones, el escondite, etc. Que son juegos exclusivamente sociales, caracterizados por unas reglas, que definen al juego.

34 PIAGET, Jean. La formación del símbolo en el niño. Ed. FCE. 1961. p 165.

35 Ibid.

Al ser de carácter social y reglado los participantes deben respetar reglas. Esto hace necesario la cooperación, pues sin la labor de todos no hay juego, y la competencia, pues generalmente un individuo o un equipo gana. Esto obliga a situarse en el punto de vista del otro para tratar de anticiparse y no dejar que gane y obliga a una coordinación de los puntos de vista, muy importante para el desarrollo social y para la superación del egocentrismo.

“Piaget establece tres tipos de conocimiento: el físico, el social y el lógico-matemático. El conocimiento físico resulta de la construcción cognoscitiva de las características de los objetos del mundo: su color, textura, forma, etc. El conocimiento social es producto de la adquisición de información proveniente del entorno. El conocimiento lógico-matemático no está dado directa y únicamente por los objetos, sino por la relación mental que el sujeto establece entre éstos y las situaciones” (36)

Los tres tipos de conocimiento no se dan en forma aislada, ya que tanto la realidad externa como su comprensión por parte del niño se compone de elementos que interactúan entre sí, pero además llevan hacia un aprendizaje, el juego como herramienta para el aprendizaje influye de manera directa en estos tipos de conocimiento ya que integra actividades de percepción, actividades sensoriomotoras, actividades verbales y actividades donde se relaciona el conocimiento del mundo de los objetos y de los seres vivos con un alto contenido de afectividad.

CAPITULO 6

CARACTERÍSTICAS DEL NIÑO DE SEGUNDO

El niño desde que nace va teniendo un desenvolvimiento gradual de sus distintas capacidades, cada logro o conquista lo hace por etapas, cada una de ellas antecede de la que sigue de tal modo que la base de dicho proceso de construcción está en las acciones que el niño realiza con su persona y con su entorno. El dominio gradual de las diferentes capacidades es lo que se conoce como proceso del desarrollo y sólo con fines de estudio, a este proceso se le divide en tres aspectos fundamentales:

El desarrollo cognoscitivo

El desarrollo socioafectivo

El desarrollo psicomotriz

Para coadyuvar la enseñanza- aprendizaje será necesario que el maestro tome en cuenta las experiencias, hábitos, habilidades, destrezas y conocimientos de su alumno así como el grado de desarrollo: situación que redundará en una mejor calidad de la educación.

A pesar de que el desarrollo es un proceso continuo es difícil determinar el paso de una etapa evolutiva a otra por lo que enseguida se da una referencia aproximada de las características del niño de segundo grado que por lo regular se ubica en los 7 años de edad.

Una nueva etapa en la vida escolar no suprime los alcances de la anterior, más bien procede de ella. Los aprendizajes que el niño va a adquirir en este segundo grado van a modificar, a enriquecer y a reorganizar las estructuras formadas en el primero.

A pesar de que sólo hay un año de diferencia, tanto cronológica como escolarmente, el niño de segundo presentará algunas características diferentes que lo ubicarán en una nueva etapa de desarrollo.

6.1 EMOCIONES Y SENTIMIENTOS

No obstante que el niño tiende a ver todo en relación consigo mismo, comienza a salir del egocentrismo afectivo, siendo ahora capaz de entender los sentimientos de los otros y de enriquecer los propios.

El grupo escolar adquiere, por lo mismo, una mayor importancia, ya que permite al niño una constante afirmación a partir de la interacción con los otros. Al ser valorado por sus compañeros y reconocer en ellos sus propias cualidades, el niño aprende a valorarse a sí mismo, lo que le permite ir tomando conciencia de sus limitaciones ante el medio. La crítica que hace a los demás lo lleva a reflexionar sobre sus propios comportamientos, por lo que se podría decir que es en este momento cuando se inicia en la autocrítica.

Debido a la transición entre el egocentrismo y la ampliación de las relaciones sociales, el niño adopta una actitud diferente ante las normas. Estas dejan de tener un carácter incuestionable, inmutable y rígido, convirtiéndose en reglas de convivencia que el niño reconoce como necesarias para su mejor incorporación al grupo. Esto lo llevará a participar en la elaboración de las reglas de juegos (canicas, avión, juegos con pelota), así como en el control para que éstas se cumplan.

Sin embargo, aún es mal perdedor. Ante situaciones complejas se retira irritado, o bien, se refugia en un rincón apartado para llorar y le avergüenza mucho que lo descubran. Es un período de sentimientos ambiguos, por un lado considera necesaria la existencia de reglas por la organización del juego, pero, por otro, estima que con él deben hacerse excepciones.

El niño de segundo grado tiene mayor capacidad para realizar trabajo en equipo. Por lo tanto, es importante propiciar su participación para que se sienta realmente un miembro integrante del grupo escolar y pueda incorporarse a las normas y costumbres reguladas socialmente.

Se relaciona afectivamente con otras personas además de sus padres, siendo menos impulsivo y egocéntrico en cuanto a sus sentimientos.

En esta etapa, al niño le interesa ser agradable a los demás. Da pruebas de preocupación por algunos aspectos referidos al orden y puede asumir responsabilidades con gusto.

Atraviesa una etapa de transición en el aspecto físico, lo que puede provocar algunos cambios en su comportamiento. Así, la caída de los dientes de leche, la aparición de los primeros molares y el aumento de peso y talla pueden ocasionarle cierto malestar en cuanto a la percepción de su propio cuerpo.

Al tener conciencia de sí mismo, el niño se plantea el problema de su propio nacimiento y manifiesta a la vez curiosidad hacia todo lo que atañe a la procreación, el embarazo y el desarrollo anatómico. Las respuestas reales y concretas a las preguntas de los niños contribuyen a que adopten una actitud sana ante su propia sexualidad.

En esta etapa va a disminuir su agresividad y temor por el progenitor del mismo sexo, identificándose con él y superando paulatinamente la excesiva fijación afectiva hacia el del sexo contrario. Los varones querrán ser como su papá y dejarán de requerir la presencia y el apoyo constante de la madre. Las niñas, por su lado, adoptarán las actitudes y roles femeninos, por su identificación con la madre.

Al mismo tiempo, niños y niñas diferenciarán sus juegos. Grupos de varones jugarán a la pelota o a las canicas, y grupos de niñas jugarán al avión o a la reata. Aunque la preferencia por ciertos juegos no deja de estar determinada socialmente.

6.2 PENSAMIENTO, LENGUAJE Y MOVIMIENTO

El niño de segundo grado es más reflexivo que el de primero, piensa un poco antes de hablar y es capaz de retener su atención por períodos más largos.

En esta fase, el pensamiento del niño permanece aún muy ligado al mundo real. Se van estructurando las nociones de espacio, tiempo, causalidad, movimiento, número, cantidad y medida; así como las relaciones entre el todo y sus partes, entre clases y subclases, entre otras.

Conforme va cediendo su egocentrismo y aumentando su capacidad de establecer relaciones, se va iniciando en la comprensión de la invariabilidad de la materia, o sea, comprende que algo permanece constante a pesar de cambios aparentes (la misma cantidad de plastilina distribuida en formas diferentes; un mismo número de fichas organizadas de distinta manera).

El pensamiento del niño adquiere características lógicas, a la vez que reemplaza, paulatinamente, la intuición que utilizó en el período anterior. De ahí que esta etapa sea conocida como la del pensamiento lógico.

La lógica del niño se relaciona con cosas concretas, ya que aún no es capaz de manejar abstracciones. Sin embargo, puede diferenciar su propio punto de vista del de los demás y sostener discusiones en las que respete la opinión de los otros sin descuidar la suya.

Del razonamiento lógico deriva la reversibilidad del pensamiento, de ahí que el niño pueda ya invertir un proceso y volver al punto de partida, identificar y dibujar sus

desplazamientos y los de otro ser o vehículo, y los caminos para ir de un lugar a otro. Descubre que un camino se puede recorrer en dos sentidos y que la dirección se puede representar por medio de flechas. Es capaz de encontrar diversas formas para ir a un mismo sitio, es decir, empieza a resolver problemas a través de varias alternativas.

Puede también anticipar y prever, en parte, las consecuencias de las acciones propias y las ajenas, sobre sí mismo y sobre los demás, lo que le prepara el camino para llegar a la etapa del pensamiento abstracto.

Logra identificar las características de los objetos o de las situaciones y clasificarlas progresivamente, lo que le va posibilitando las comparaciones sistemáticas y coherentes.

Es capaz de percibir las causas de un fenómeno o situación y generalizar posibles causas o fenómenos semejantes. Esto facilitará la comprensión de los fenómenos naturales y sociales.

Realiza con mayor eficiencia operaciones matemáticas, lógicas y espaciotemporales. Por eso puede manejar la suma, la resta, la multiplicación y realizar mediciones.

Las formas fantásticas y mágicas de representación del mundo son sustituidas por nuevas formas de explicación, que implican la reestructuración de la realidad por medio de la razón. El niño es capaz de inferir la relación existente entre las necesidades del hombre y el medio.

Puede transmitir en forma coherente información acerca de sus observaciones. Gusta de comentar todas sus actividades y plantea innumerables preguntas.

En esta etapa, el niño trata de tomar conciencia de la relativa situación de los objetos respecto a él mismo como punto de referencia, y reconoce la situación de unos objetos respecto a otros. Empieza a organizar el espacio en el que vive, el cual percibe en

tres dimensiones, integrando e interiorizando sus experiencias de “encima-abajo”, “derecha-izquierda” y “delante-detrás”, a partir de él mismo y de otros objetos como puntos de referencia.

Unido a la organización del pensamiento y el lenguaje, se manifiesta el desarrollo de las posibilidades motoras.

La coordinación se está afianzando y aunque no está totalmente desarrollada, el niño se interesa en juegos de grupo y competencias organizadas. Le gustan los ejercicios de relajación y contracción muscular. Es capaz de adoptar posturas correctas al caminar y sentarse y advierte la importancia de éstas para facilitar sus movimientos respiratorios.

Puede caminar equilibrando un objeto sobre diferentes partes del cuerpo, manteniendo su equilibrio postural. Desempeñan un papel importante, en esta etapa, los juegos de equilibrio y los saltos de longitud y de altura.

Para expresarse a través de la escritura el niño necesita ver, recordar y transcribir de izquierda a derecha, empleando la coordinación psicomotriz.

6.3 DIFICULTADES

Entre las principales dificultades en el aprendizaje que retrasan el nivel de eficiencia podemos encontrar:

- Confusión de letras de simetría opuesta, como b-d, p-q.
- Confusión de letras semejantes por su sonido como q-c (fonema /k/).
- Confusión en cuanto a la articulación de las letras ch, ll, ñ.
- Confusión de guturales: g, j, q.
- Alteraciones en las secuencias de letras que forman palabras: pato en vez de plato, le por el, se por es, noma por mano, etc.
- Escritura en espejo al invertir las letras y los números.

Las causas de las equivocaciones que comete el niño se pueden relacionar con trastornos perceptuales y motrices, tales como la dificultad para la percepción visual, para la memoria auditiva, y problemas en cuanto a la ubicación y las relaciones espaciales.

El niño puede presentar algunas dificultades en el desarrollo motriz: tropezar con facilidad, tener poco equilibrio, saltar mal; costarle trabajo recortar, o tener una manera inadecuada de tomar el lápiz”. (37)

ESFERAS DEL DESARROLLO

En los programas vigentes se pone en manifiesto que los educandos logren una educación integral (desarrollando adecuadamente cada uno de los procesos; el socio-afectivo, cognoscitivo y psicomotriz).

Por lo anterior, mencionaremos los avances que llegan a lograrse en los alumnos de 2º. Grado en cada una de las esferas que integran el proceso.

“

SOCIO-AFECTIVO

- ⊕ Ampliación de las relaciones interpersonales y elección de amigos.
- ⊕ Aceptación de reglas de grupo.
- ⊕ Superación del egocentrismo.
- ⊕ Constancia en el trabajo y en hábitos personales.

COGNOSCITIVO

- ⊕ Desvanecimiento del sincretismo y aparición de la capacidad para analizar detalles.
- ⊕ Manejo de la seriación y la clasificación.
- ⊕ Retención de imágenes, de objetos y de acciones.
- ⊕ Comprensión de algunas relaciones de causa-efecto.
- ⊕ Resolución de problemas elementales.
- ⊕ Evolución del pensamiento mágico a los inicios del pensamiento lógico.
- ⊕ Iniciación en el manejo del lenguaje simbólico.
- ⊕ Relato de sus experiencias y descripción de hechos y fenómenos, pronunciando claramente los sonidos.

- ⊕ Manejo del ritmo en poemas y canciones.

PSICOMOTRIZ

- ⊕ Percepción corporal identificando cada una de las partes de su cuerpo.
- ⊕ Distinción entre la derecha y la izquierda.
- ⊕ Reconocimiento de su lado dominante.
- ⊕ Coordinación motriz gruesa.
- ⊕ Coordinación motriz fina.
- ⊕ Coordinación viso-motora”. (38)

CAPITULO 7

EL PROYECTO PEDAGÓGICO DE ACCION DOCENTE

Si partimos del objetivo de la Licenciatura en educación Lep. 94 donde se pretende que el docente fomente en su práctica docente, prácticas creadoras e innovadoras. “Consideramos que la innovación es el proceso que se construye a partir de las iniciativas y sabiduría docente de los profesores en su misma docencia, con la finalidad de lograr condiciones de estudio más favorables para los involucrados y aprendizajes mejores y más significativos a los previamente diagnosticados; con lo que llegará a realizar nuevas prácticas en la escuela, creaciones docentes novedosas y en general se revitalizará la actividad escolar” (39) ya que “somos profesionales de la educación que ejercemos nuestro trabajo a través de la docencia e investigación, con proyectos pedagógicos que llevamos a cabo en el aula y las escuelas para favorecer el desarrollo del pensamiento crítico de nuestros alumnos y al mismo tiempo con ello, perfeccionar nuestra profesión docente” (40) Nuestro trabajo fue desarrollado mediante el proyecto de acción docente como herramienta teórico-práctica. Desde el conocimiento de las características de una escuela U.P.R.E.Z. (contexto y diagnóstico) para analizar los sustentos teóricos de la educación mexicana, puntualizando sobre la corriente pedagógica que define los planes y programas de estudio. Haciendo un especial énfasis en uno de los teóricos más reconocidos en los ambientes educativos de México (JEAN PIAGET) desde sus aportaciones de la Teoría Psicogenética. Planteando como alternativa pedagógica el *Juego* para el desarrollo del proceso enseñanza- aprendizaje en los alumnos de segundo grado de primaria, a quienes

39 ANTOLOGIA UPN, El maestro y su práctica docente Lep. 94. p 45.

40 ANTOLOGIA UPN, Hacia la innovación Lep 94. p 64.

nos hemos referido en este trabajo dando cuenta de sus avances en cada una de las esferas del desarrollo (cognoscitivo, socio-afectivo y psicomotriz) y también de sus dificultades.

El proyecto pedagógico de acción docente surge de la práctica y es pensado para esa misma práctica, donde se involucran de manera directa alumnos, profesor y padres de familia. En este sentido planteamos la organización del aula mediante rincones de trabajo con materiales concretos y significativos que propicien al educando clases amenas e interesantes lo más vinculadas con la realidad. Pensando en que los rincones serán una alternativa que motivará su aprendizaje en el salón de clases.

El siguiente capítulo describe detalladamente los rincones de trabajo.

CAPITULO 8

LOS RINCONES DE TRABAJO, EN EL SALÓN DE CLASES

Hemos venido revisando, a lo largo de este trabajo, la relación que se da entre el desarrollo y el aprendizaje del niño, y cómo el juego puede influir en ambos.

Por lo que es de suma importancia considerar el nivel de desarrollo en cuanto a los conocimientos que ha construido el alumno, lo que permitirá al docente promover el aprendizaje mediante el juego más adecuado, tanto por motivación, como por la relación que tenga con los conocimientos que posee el grupo y los que desee impartir con dicho juego.

Con respecto al maestro, Piaget piensa que “éste debe despojarse de la actitud autoritaria y de la sapiencia que lo caracteriza, para convertirse en un conductor del aprendizaje capaz de animar e interesar a los niños en la solución de los problemas, así como de apoyar numerosas iniciativas de investigación que aquellos presenten. Éste es, según Piaget, uno de los valores más altos que persigue la educación activa, propiciar la cooperación y más tarde la autonomía intelectual del alumno”. (41)

“Toda la Educación Primaria transcurre con la utilización de un pensamiento lógico concreto que requiere de la presencia real del objeto para poder pensar sobre él”. (42)

Nuestro interés se centra en los niños de segundo grado, cuya edad es de siete años aproximadamente, porque consideramos que el juego es una actividad básica para su desarrollo, con el que adquiere habilidades y destrezas que pueden aprovecharse para irlo formando.

39 ANTOLOGÍA UPN, El juego. p179.

42 BERNAL, Valerio Máximo. Aprender jugando en el salón de clases. Carrera magisterial. SEP.

Piaget dice que “el juego es la expresión y el requisito del desarrollo del niño”. (43) Por lo tanto, se le debe enseñar partiendo de sus intereses, y uno de ellos es el lúdico.

Mucho se ha hablado sobre el vínculo entre preescolar y primaria, pero al ingresar los alumnos a la primaria se rompe la forma de trabajo que se lleva en preescolar, y no con esto queremos decir que debe trabajarse con los mismos contenidos, tratos y formas, pero si consideramos pertinente organizar el salón de clases en rincones de trabajo, como lo manifestó Piaget en las escuelas de educación preescolar en donde se llevó a la práctica su teoría.

Sabemos que las limitantes dentro de una escuela de organización popular en cuanto infraestructura, mobiliario, recursos materiales y económicos son casi nulos. Pero al observar estas propuestas por áreas de trabajo en los preescolares de México y su buen funcionamiento, pensamos que al traspolar estas actividades a la escuela primaria en particular al ciclo inicial (primer y segundo grado) el desarrollo de las actividades de los diferentes contenidos mediante actividades lúdicas utilizando los materiales de los diferentes rincones le permitirán al alumno iniciar esta nueva etapa de la vida escolar, no suprimiendo la etapa anterior (preescolar y primer grado) sino que proceda de ellas. Así la salida de su egocentrismo afectivo no se dará en forma tajante, por el contrario, la participación en la organización de los rincones, en el cuidado y uso de los materiales le darán la capacidad de entender los sentimientos de los demás y de enriquecer los propios, manifestando sus opiniones, críticas y al mismo tiempo darle confianza durante las clases, para que su desenvolvimiento sea pleno para lograr una educación integral.

Para desarrollar esta idea en el campo educativo es necesario dar una revisión a los

43 ANTOLOGÍA UPN, El juego. p 89.

Fundamentos teóricos sobre los juegos y los juguetes que de alguna manera integran la actividad lúdica en el aula.

Iniciaremos con las ludotecas:

El funcionamiento de ludotecas en nuestro país tiene una historia muy joven, incluso muy pocas personas e instituciones la conocen.

“La ludoteca surge en 1960, propiciadas por la UNESCO. Es una alternativa para la difusión del juguete y del juego ante una realidad que en la práctica no favorece el desarrollo de la verdadera actividad lúdica” (44), incidimos en que “las ludotecas responden lógicamente a las nuevas necesidades de un mundo cambiante donde ya no hay suficientes espacios para jugar. Por otro lado la velocidad de los cambios y las transformaciones de la ciencia, la tecnología y nuestra propia vida cotidiana, plantean cada vez más interrogantes sobre la preparación que le estamos brindando a nuestra juventud”. (45)

Donde cada día los niños desarrollan una forma de vida sedentaria; jugando videojuegos, pasando horas frente al televisor y en el internet.

Las ludotecas tiene como principio básico hacer efectivo ese derecho de los niños tan importante como el comer y estar sanos, que es el *Derecho al Juego*.

De alguna manera al incorporar juguetes en los Rincones de Trabajo, pensamos en este derecho al juego que posee el niño, debido a que en zonas populares la población no tiene acceso a ludotecas para observar en una forma tangible que estos lugares propician elementos fundamentales en el desarrollo del niño.

44 – 45 Ibid. Supra. p 366 - (43)

Coincidimos en lo que menciona la autora Westphalen: “Tenemos la certeza de que un niño que está viviendo con toda plenitud e intensidad las múltiples experiencias que le brinda un juego que lo involucra al punto de olvidar todo lo demás está enriqueciendo todo su ser y fincando buenas bases para su futuro desarrollo. Podemos inferir de ello que el verdadero aprendizaje se realiza cuando uno hace las cosas con placer. Así, la ludoteca logra ese objetivo tan caro al campo educativo: **enseñar divirtiendo**”. (46)

Éste de alguna manera es el objetivo que pretendemos lograr, brindando al salón de clases un ambiente lúdico, con materiales agradables y motivantes que lleven al niño a un aprendizaje en una forma amena.

Es imprescindible la organización del espacio escolar, es decir, poner el ambiente del salón de clases en condiciones de iniciar el trabajo docente, de tal modo que el juego sea una temática puesta en práctica con los niños.

“La organización del espacio requiere que se tome en cuenta la edad de los niños, el número de alumnos que se van a atender, tomar en cuenta el programa, la gestión escolar, etc. Una vez que se tiene esta visión panorámica se pasa a la selección y clasificación de los espacios. Estos se estructuran, arreglan y conforman en relación directa a los contenidos y materiales de apoyo que requieren los niños”. (47)

Planteamos la organización de un espacio-aula lo más articulado y variado posible de acuerdo a los contenidos de cada una de las signaturas de 2º. Grado de primaria. Donde cada rincón tiene un objetivo y materiales específicos, a su vez, sugerimos algunas actividades que se pueden desarrollar en ellos.

46Ibid. Supra. p 342.

47 Ibid. p 368.

Es necesario observar los lineamientos que le han dado el fortalecimiento a los nuevos planes y programas de estudio, en este sentido analizaremos lo que pretenden dichos planes: “ASEGURAR QUE LOS NIÑOS:

- ❖ Adquieran y desarrollen las habilidades intelectuales (la lectura y la escritura, la expresión oral, la búsqueda y selección de información, la aplicación de las matemáticas a la realidad) que les permitan aprender permanentemente y con independencia, así como actuar con eficacia e iniciativa en las cuestiones prácticas de la vida cotidiana.
- ❖ Adquieran los conocimientos fundamentales para comprender los fenómenos naturales, en particular los que se relacionan con la preservación de la salud, con la protección del ambiente y el uso racional de los recursos naturales, así como aquellos que proporcionan una visión organizada de la historia y la geografía de México.
- ❖ Se formen éticamente mediante el conocimiento de sus derechos y deberes y la práctica de valores en su vida personal, en sus relaciones con los demás y como integrantes de la comunidad nacional.
- ❖ Desarrollen actitudes propicias para el aprecio y disfrute de las artes y del ejercicio físico y deportivo.

De acuerdo con esta concepción, los contenidos básicos son medio fundamental para que los alumnos logren los objetivos de la formación integral, como definen a ésta el artículo Tercero de la Constitución y su ley reglamentaria. En tal sentido, el término “básico” no alude a un conjunto de conocimientos mínimos o fragmentarios, sino justamente a aquello que permite adquirir, organizar y aplicar saberes de diverso orden y complejidad creciente.

Uno de los propósitos centrales del plan y los programas de estudio es estimular las habilidades que son necesarias para el aprendizaje permanente. Por esta razón, se ha procurado que en todo momento la adquisición de conocimientos esté asociada con el ejercicio de habilidades intelectuales y de reflexión. Con ello, se pretende superar la antigua disyuntiva entre enseñanza informativa o enseñanza formativa, bajo la tesis de que no puede existir una sólida adquisición de conocimientos sin la reflexión sobre su sentido así como tampoco es posible el desarrollo de habilidades intelectuales si éstas no se ejercen en relación con conocimientos fundamentales.”(48)

Tanto el avance programático como los libros de texto de segundo grado de primaria y los ficheros plantean contenidos que se pueden abordar en forma lúdica, e incluso los libros están adecuados para trabajarlos en forma global (vinculados con todas las asignaturas), con clases integradoras; donde los niños comenten, analicen, experimenten, propongan y trabajen en equipo. Con esto queremos rescatar una educación vinculada a la realidad, mediante el uso de materiales concretos, los cuales estarán dispuestos en los RINCONES DE TRABAJO para que los alumnos los utilicen cuando la clase lo requiera.

El siguiente cuadro nos muestra la vinculación de los rincones de trabajo con las asignaturas.

| RINCONES | ASIGNATURA |
|------------------|---|
| RINCÓN VERDE | CONOCIMIENTO DEL MEDIO |
| RINCÓN TRANQUILO | VALORES |
| RINCÓN DEL ARTE | EDUCACIÓN ARTÍSTICA |
| RINCÓN MÁGICO | EDUCACIÓN ARTÍSTICA EDUCACIÓN FÍSICA |
| RINCÓN DEL SABIO | MATEMÁTICAS |
| RINCÓN CULTURAL | ESPAÑOL |

En forma detallada se describirá cada uno de los rincones de trabajo (enfoque, propósito, materiales) así como cada una de las actividades sugeridas.

Esperamos que la organización del salón de clases por rincones de trabajo, dentro de poco tiempo, sea un apoyo didáctico para la compleja labor que significa la educación.

7.1 RINCON VERDE

- **Asignatura:** Conocimiento del Medio
- **Enfoque:** Formativo
- **Propósito:** “Que los alumnos adquieran conocimientos, capacidades, actividades y valores que manifiesten una relación responsable con el medio natural”. (49)
- **Descripción:** Es un espacio que permite al niño realizar tareas que implique una gran responsabilidad: del cuidado constante de los niños depende la supervivencia y el bienestar de las plantas; deberán regar de distinta forma, informándose y siguiendo instrucciones precisas, plantas, flores y semillas. Son muy importantes los mensajes visibles que ayudan a recordar las necesidades de los seres vivos y las normas que deben seguir los niños: Qué plantas hay que regar todos los días, una vez a la semana, cuáles ya se han regado y cuáles no, cómo y cuánto tiempo se debe poner al sol una planta, etc.
- **Material:** regaderas, semillas, plantas, abono y reglamento de la vida.

Actividad 7.1.1

- **Nombre:** Aquí todo es verde.
- **Objetivo:** Que el niño cuide su medio ambiente y en particular las plantas, ya que estas nos dan oxígeno.
- **Desarrollo:** Cada alumno llevará una planta al salón de clases, esta misma la cuidarán regándola, ponerla al sol, quitarle las hojas secas. El profesor les comentará que el alumno que descuide su planta está morirá, por lo tanto tendremos menos oxígeno.
- **Material:** Regadera, agua y mesa.

7.2 RINCON TRANQUILO.

- **Propósito:** Que el alumno tenga un lugar para ubicarse cuando se sienta indispuerto por problemas externos.
- **Descripción:** Este lugar es donde el alumno tiene que establecer los esquemas propicios para permanecer en clase, ya que si algún alumno manifiesta indisciplina grave o aburrimiento podrá retirarse a ese rincón, ahí no molestará a nadie y podrá utilizar los diferentes materiales de ese rincón para trabajar en forma individual, acostado o sentado en los tapetes.
- **Material:** Cuentos, hojas para colorear, crayolas, colores de madera, palos de madera, rompecabezas, plastilina, almohaditas y tapetes.

7.3 RINCON DEL ARTE

- **Asignatura:** Educación Artística.
- **Enfoque:** “Se basa en el desarrollo de la percepción, la sensibilidad, la imaginación y la creatividad artística de los alumnos”. (50)
- **Propósito:** Que el alumno se exprese a partir de los datos suministrados por los sentidos.
- **Contenido:** Expresión y apreciación plástica.
- **Descripción:** Aquí los alumnos elaboran imágenes por medio de dibujos, pintura y modelados: es un proceso que forma parte de su desarrollo cognoscitivo, afectivo y corporal, esas manifestaciones constituyen un lenguaje propio y particular en el cual el niño encuentra un vehículo de expresión, tanto de su mundo interior como de su entorno. Se forma con cajas de madera como si fuera un librero.
- **Materiales:** plastilina, masa mágica, pinceles, acuarelas, pintura de agua, corcholatas, gises, vasos de plástico, colores, lápices, hojas impresas y hojas blancas.

Actividad 7.3.1

- **Nombre:** ¡Qué alegría es pintar!.
- **Objetivo:** Que los alumnos trabajen los dos hemisferios cerebrales y así eleven su percepción motora fina.
- **Desarrollo:** En una hoja blanca dividirla en dos partes, hacer garabatos utilizando las dos manos al mismo tiempo, al ritmo de la música. Pasar al frente con su hoja y los compañeros trataran de adivinar qué figura formó, si no aciertan, el dueño del dibujo dirá que figura es.
- **Material:** Crayolas y hojas blancas.

Actividad 7.3.2

- **Nombre:** Dibujos dobles.
- **Objetivo:** Que los alumnos jueguen con la simetría axial (de espejo) y reconozcan diversas formas simétricas.
- **Desarrollo:** Con una hoja de papel se logran dibujos dobles poniendo manchas de tinta en un lado y presionando el otro, al desdoblar la hoja se ve el efecto. Se pueden hacer variantes combinando diferentes tipos de pintura. Vinílica, acrílica, tinta china y de colores. También es posible colocar un trozo de estambre junto con la tinta y doblar la hoja procurando dejar un extremo de este fuera para poder jalarlo y así producir un efecto diferente.
- **Material:** Dibujos dobles, tinta china, pintura vinílica o acrílica de colores, hojas de papel.

7.4 RINCÓN MÁGICO.

- **Asignaturas:** Educación Artística y Educación Física.
- **Enfoque:** Educación Física; “El desarrollo integral de los niños centrandolo su trabajo en el movimientos corporal” (51). Educación Artística; “Se basa en el desarrollo de la percepción, la sensibilidad, la imaginación y la creatividad artística de los alumnos”. (52)
- **Propósitos:**
 1. Educación Física: La formación de hábitos, valores, actitudes y conocimientos relacionados con el cuidado del cuerpo, así como el uso y el movimiento del mismo. A partir de la convivencia y el juego se busca estimular el desarrollo de las actividades físicas y motrices de los niños.
 2. Educación Artística. Que el alumno se exprese a partir de los datos suministrados por los sentidos.
- **Descripción:** Es el lugar donde los alumnos desarrollan la percepción, la sensibilidad, la imaginación, la motricidad gruesa y la creatividad. Mediante la utilización de los diversos materiales. Al igual que los rincones anteriores se puede construir un librero para colocar los materiales.
- **Materiales:** Tapetes, instrumentos hechos por los alumnos, discos, grabadora, baúl con disfraces, sombreros, guantes, títeres, mascararas, pelucas, maquillajes, paliacates, recortes de papel, tijeras, pegamento, plumas, lentejuelas, etc. (el baúl también se utiliza para el rincón cultural.

51 Fichero de actividades de Educación Física segundo ciclo. SEP. p 7.

52 Libro para el maestro de Educación Artística primaria. SEP. p 9.

Actividad 7.4.1

- **Nombre:** La culebra ciega.
- **Objetivo:** Que los alumnos propicien elaciones de confianza ante los diferentes miembros de un grupo, así como el desarrollo de las habilidades motrices.
- **Desarrollo:** Se divide el grupo en 2 filas. Cada alumno debe sujetar a su compañero de enfrente por la cintura, teniendo los ojos tapados con un paliacate, sólo el alumno que está al frente de cada fila los tendrá descubiertos.

Ellos tendrán que tocar al último de cada culebra (fila) para empezar a formar una culebra más larga.

En este juego no pueden correr, ya que al tener los ojos cubiertos pueden caerse y lastimarse.

El juego inicia cuando empieza la música de la canción “La culebra” de la Banda Machos y deben avanzar al ritmo de ésta.

Cuando termina la canción termina el juego.

- **Material:** Paliacates, grabadora y el disco que contenga a canción “La culebra”.

Actividad 7.4.2

- **Nombre:** Ritmo y movimiento.
- **Objetivo:** Que el alumno coordine por medio de sus extremidades inferiores al escuchar instrucciones.
- **Desarrollo:** Cada alumno debe tener un cartón de 80x 80 cm y en él deben estar colocados 8 círculos (con un diámetro de 15 cm), dos de cada color (rojo, azul, amarillo y verde), colocados sin respetar orden, ocupando todo el espacio.

Al colocarse los alumnos deben poner el cartón en el suelo frente a ellos.

Las indicaciones del juego son las siguientes:

Al escuchar el nombre de un color deben colocar sus pies en los círculos correctos, un pie en cada círculo. Al escuchar otra vez el color donde están de pie deben girar de un brinco y quedar en el mismo color.

Para que este juego sea más divertido se pone música moderna de mucho ritmo y los colores se dicen en una forma rápida.

- **Material:** Cartones con círculos de colores, grabadora, discos.

Actividad 7.4.3

- **Nombre:** El cine musical.
- **Objetivo:** Desarrollar mediante la memoria auditiva el reconocimiento de momentos anteriores y expresarlos por medio del lenguaje oral.
- **Desarrollo:** Sabemos que la gran mayoría de los niños han visto las películas de Disney y de alguna manera han marcado su infancia.

Al recordar esos momentos podemos hacer que el niño se exprese en forma oral, recordando todo lo sucedido en la película.

Se coloca en una grabadora un disco con música de las películas de Disney.

Se dirá a los alumnos escuchen la melodía e identifiquen de cuál película es. Al terminar levantarán la mano y el profesor dirá quien conteste, si acierte se le dará un dulce pero además se le pedirá que narre lo que sucedió en esa cinta.

- **Material:** Dulces, grabadora, discos que contengan la música de las películas de Disney.

Actividad 7.4.4

- **Nombre:** Ritmo – ritmo.
- **Objetivo:** Que los alumnos desarrollen la coordinación motriz por medio del ritmo.
- **Desarrollo:** Los alumnos permanecen sentados y se indica que seguirán el ritmo de la música mediante los ejercicios propuestos por su profesor(a).
- **Material:** Grabadora, discos.

Actividad 7.4.5

- **Nombre:** Los animales a escena.
- **Objetivo:** Que el alumno desarrolle la capacidad de narrar una historia, formulando su propio guión mediante títeres digitales.
- **Desarrollo:** Se presentarán a los alumnos diferentes títeres digitales de animales, se les pedirá que formulen una historia. Al terminar la historia se les exhortara a que participen pasando al frente para narrar su historia, utilizando los títeres digitales.
- **Materiales:** Hojas blancas, lápiz y títeres digitales.

7.5 RINCON DEL SABIO.

- **Asignatura:** Matemáticas.
- **Enfoque:** Resolutivo y funcional.
- **Propósito:** “Utilizar las matemáticas como un instrumento para reconocer plantear y resolver problemas” (53)
- **Descripción:** Es el lugar donde se desarrollan las habilidades matemáticas, ya que se encuentran materiales afines que ayudan a la construcción del conocimiento lógico-matemático. El rincón se forma con cajas de madera simulando un librero.
- **Materiales:** Dados, ocas, serpientes y escaleras, piedritas, billetitos, palos de madera, pirinolas, tangram, figuras geométricas, rompecabezas, series numéricas, balanzas, reglas, hojas cuadriculadas, cuadros numéricos, empaques de alimentos vacíos que utilicen en casa (latas, bolsas, envases, cajas, etc.), cajas registradoras y carritos de mandado que puedan llevar los alumnos para formar la tiendita y material del libro recortable de matemáticas.

A0ctividad 7.5.1

- **Nombre:** Tragabolas numérico.
- **Objetivo:** Que los alumnos desarrollen las habilidades matemáticas mediante la construcción de sumas y restas a partir de la clasificación y comparación de cantidades.
- **Desarrollo:** Se realizará un tragabolas con cajas e cartón y con dibujos. Se dividirá el grupo en dos equipos. Se entregarán a cada alumno 2 pelotas y cada pelota tiene un valor.

Los alumnos se forman a una distancia de 1 metro del tragabolas y cada uno las lanza para introducirlas, cuando terminen de pasar los integrantes del primer equipo, sacan las pelotas y suman los puntos que obtuvieron. Cuando termine el segundo equipo cuentan los puntos que obtuvieron y comparan.

- **Material:** Tragabolas y pelotas.

Actividad 7.5.2

- **Nombre:** A construir.
- **Objetivo:** Que el alumno por medio de su creatividad construya e identifique diversos objetos utilizando figuras geométricas.
- **Desarrollo:** Los alumnos utilizarán el material recortable de las figuras geométricas y el tangram.

Se pedirá a los alumnos que construyan figuras con ese material. Primero en forma libre y después respetando algunas indicaciones que sugiera el profesor.

- **Material:** Figuras geométricas y tangram.

Actividad 7.5.3

- **Nombre:** La tiendita.
- **Objetivo:** Que los alumnos desarrollen el pensamiento lógico-matemático, mediante el uso de materiales concretos simulando la realidad.
- **Desarrollo:** Se colocan materiales diversos; tanto juguetes que simulan productos que se venden en las tiendas o mercados y también empaques vacíos de productos de uso común.

Se divide el grupo en 2 equipos:

Equipo 1: Son los alumnos que venden los productos y cobran estos mismos.

Equipo 2: Son los alumnos que se dedican a las compras. Se forman subgrupos de 2 integrantes. La maestra toma el papel de la mamá que los manda hacer compras.

Cada subgrupo tiene una tarjeta y un lápiz donde anotan lo que comprarán.

La mamá les da el dinero. (billetes de juguete y monedas del libro recortable)

Después de realizar sus compras se dirigen a la maestra para indicar el costo de los productos y el cambio que sobró del dinero, ella revisará las operaciones que realizarán los alumnos.

Después se pueden cambiar los equipos.

- **Material:** Juguetes, empaques vacíos de productos diversos, billetes, monedas, carritos del super, bolsas, tarjetas, lápices, cajas registradoras.

7.6 RINCON CULTURAL

- **Asignatura:** Español.
- **Enfoque:** Comunicativo y Funcional.
- **Propósito:** “Propiciar el desarrollo de las capacidades de la comunicación de los niños en los distintos usos de la lengua hablada y escrita” (54)
- **Descripción:** En este rincón se desarrollan constantemente las habilidades comunicativas, (leer-escribir hablar-escuchar) la biblioteca le permite al alumno conocer diferentes textos, los leen, redactan sus propias historias, dan su opinión, representan cuentos, cantan canciones, realizan entrevistas, etc. El extra-extra es parte de este rincón, es un pizarrón pequeño donde se colocan avisos, textos, dibujos o cualquier otro material que realicen los alumnos y que lleve algún mensaje.

La biblioteca puede hacerse como una zapatera y los materiales restantes pueden colocarse en cajas de madera.
- **Material:** libros de texto, cuentos, historietas, revistas, periódicos, hojas blancas, hojas impresas, hojas de color, discos, cassettes, grabadora, tarjetas blancas, pegamento, tijeras, colores, marcadores, crayolas, gises, pintura acrílica, cortes de diversos tipos de papel y baúl .

Actividad 7.6.1

- **Nombre:** Busca a tu pareja.
- **Objetivo:** Que el niño conozca los refranes con ayuda de sus compañeros.
- **Desarrollo:** Se coloca en cada banca una tarjeta la cual esta escrito una parte de un refrán, cada participante buscará el complemento de su refrán. Cuando encuentren su refrán lo colocaran en el pizarrón del EXTRA-EXTRA.

Después los copiaran en su cuaderno para leerlos y aprenderlos.
- **Material:** Tarjetas con refranes escritos, cuaderno y lápiz.

Actividad 7.6.2

- **Nombre:** Dibuja y cuenta.
- **Objetivo:** que el alumno desarrolle su fluidez al expresarse y al mismo tiempo su imaginación.
- **Desarrollo:** A cada alumno se le entrega una hoja blanca y colores.

Las indicaciones serán las siguientes:

En una hoja blanca dividirla en tres partes, en éste misma dibuja 3 objetos que imaginaste, al tener los tres dibujos inventa una historia sobre ellos y compártela con tus compañeros, posteriormente coloca la hoja en el pizarrón del EXTRA-EXTRA.

- **Material:** Hojas blancas, colores y pegamento.

Actividad 7.6.3

- **Nombre:** Cuento con ritmo.
- **Objetivo:** Que los alumnos desarrollen la lengua escrita al escribir diversos temas.
- **Desarrollo:** Los alumnos se colocan en círculo cada uno debe tener su lápiz y una hoja.

Las indicaciones son las siguientes:

En una hoja van a escribir su nombre en la parte superior de la hoja.

Después escribirán el título de un cuento que quieran escribir.

Se pondrá una canción (Acitrón) y durante esa canción escribirán su cuento pero al escuchar la palabra cambio, le pasarán su hoja al compañero de la derecha y continuarán el cuento de la hoja que reciban, en forma coherente.

Al terminar la canción deben escribir el final del cuento.

Cada alumno leerá su cuento.

Se dará un tiempo para la reflexión sobre la actividad.

- **Material:** Lápices, hojas blancas, grabadora y discos.

Actividad 7.6.4

- **Nombre:** Ven al mundo de la fantasía.
- **Objetivo:** Que el niño desarrolle su expresión corporal, así como sus habilidades comunicativas.
- **Desarrollo:** Cada alumno llevará un disfraz, se formará un círculo donde un niño se colocará al centro. El profesor explicará la secuencia del juego, ya que esta actividad es vivencial de acuerdo a las experiencias de cada niño. El participante que está al centro inicia el juego actuando de acuerdo a su disfraz, después se dirige a otro participante, el cual tratará de seguir la secuencia y así sucesivamente. Pasarán todos los participantes hasta armar una historia, esta terminará cuando ellos mismos decidan.
- **Material:** Pelucas, disfraces, zapatos, maquillaje, máscaras, etc.

Actividad 7.6.5

- **Nombre:** Cuento vacío.
- **Objetivo:** Que los alumnos desarrollen la expresión oral mediante la secuencia de imágenes.
- **Desarrollo:** Se realiza un cuento (las pastas y las hojas deben ser de fieltro) grande con 10 páginas (las medidas de las hojas deben ser 40 cm x 60 cm) donde cada página debe estar en forma de bolsa y dentro de ellas se colocan 6 personajes hechos con fomy, colocándoles tela de contacto en la parte de atrás, para que puedan pegarse en las hojas.

Al iniciar la actividad se les menciona a los niños que van a contar el cuento, al abrirlo se van a dar cuenta que no hay nada en las páginas, pero se indicará que este es un cuento mágico y que aparecerán los personajes, y para que aparezcan se dirán las palabras mágicas “HABIA UNA VEZ”, en ese momento se mete la mano a la bolsa de la página uno, se saca un personaje y se pega a algún niño, inicia el cuento; ejemplo: Había una vez una princesa... y así se seguirá contando el cuento.

- **Material:** Personajes de fomy y cuento hecho de fieltro.

CAPITULO 9

EVALUACIÓN

En muchas ocasiones en la vida diaria nos detenemos a comprobar, de alguna manera, si lo que hacemos está bien, si nuestro esfuerzo es satisfactorio en función de lo que nos hemos propuesto. Si evaluamos lo ocurrido en nuestra vida diaria, no será también necesario evaluar o reflexionar en nuestra labor educativa. En este capítulo hablaremos al respecto.

Uno de los problemas que más preocupa a los educadores de nuestros días es el de lograr medios idóneos para establecer hasta que punto los educandos alcanzan las metas educativas preestablecidas; en otros términos como llegar a una justa y válida evaluación del aprendizaje, ya que la sociedad, la escuela, los padres, los maestros y los alumnos se interesan por la cantidad de conocimientos obtenidos.

“La evaluación se concibe como un proceso sistemático y permanente que permitirá al docente orientar a los alumnos durante sus aprendizajes y, además, asignar calificaciones parciales y finales conforme a su aprovechamiento en relación con los propósitos del Plan y Programas de Estudio”. (55)

El objetivo principal de la evaluación es el de retroalimentar el proceso enseñanza aprendizaje, esto significa que los datos obtenidos en la evaluación servirán a los que intervienen en dicho proceso (docentes-alumnos) en forma directa para mejorar las diferencias que se presenten en la realización del proceso e incidir en el mejoramiento de la calidad y en consecuencia el rendimiento en dicho proceso.

La evaluación se interrelaciona con todas las etapas del proceso, es la que lo abre y cierra, esta se clasifica en:

- a) La evaluación Diagnóstica.
- b) Evaluación Formativa
- c) Evaluación sumaria.

“Se refieren a:

- a) La evaluación Diagnóstica: tiene como función identificar el nivel de conocimiento con el que se inician a los alumnos en un curso o unidad para compararlos con el nivel de aprendizaje que se pretende (objetivos de aprendizaje) y de esta, manera comprobar si los alumnos cuentan con los conocimientos necesarios para iniciar dicho curso o unidad y determinar si es posible impartirlo de acuerdo al plan original o si se requiere algún cambio .
- b) Evaluación Formativa. El propósito es el de tomar decisiones respecto al proceso de enseñanza-aprendizaje (pasar a los siguientes objetivos repasar los anteriores asignar tareas específicas a todo el grupo o al alumno en particular, sustituir o continuar con un procedimiento de enseñanza etc) Se puede realizar al terminar una unidad, al final de la clase.
- c) Evaluación Sumaria : Su propósito es tomar decisiones respecto al rendimiento alcanzado por los alumnos y se realiza al final del curso, su finalidad puede ser también la de asignar calificaciones". (56)

“Por su complejidad y sutileza, los frutos de la educación escapan a una verdadera evaluación (en efecto no se puede evaluar puesto que para hacerlo tenemos que medir) y sólo pueden estimarse en términos vagos y genéricos (tales como excelente bueno regular, insuficiente) verificar lo que el alumno aprendió, dentro de las materias de enseñanza. Es de poca importancia para la mayoría de los docentes evaluar la creatividad, los valores éticos, la adaptación social, la capacidad intelectual del alumno que son los productos de la buena educación.” (57)

La curricula a impartir en todo el territorio mexicano, en estos momentos de cambios educativos se debe tener un especial cuidado al evaluar, partiendo de la ley general de educación que establece la evaluación como; sistemática y permanente, bajo las normas que se establecen en el acuerdo 200.

Todo proceso evaluador debe finalizar con la emisión de un informe que resume la valoración de los datos más relevantes obtenidos durante el proceso y que refleje, igualmente, los resultados alcanzados.

El alumno o la alumna debe conocer como van evolucionando, lo que aprenden o dejan de aprender, que dificultades presentan y en que aspectos, que capacidades son las mejores desarrolladas, qué objetivos tienen ya conseguidos.

“El propósito más importante de la evaluación no es demostrar, sino perfeccionar”.(58)

La evaluación deber ser un parámetro que le indique al docente los aprendizajes logrados por los alumnos, para después analizar de que manera podrá depurar aquellos

57 GARCÍA, Samuel. Cómo evaluar los aprendizajes escolares: una perspectiva constructivista. SEP. Carrera Magisterial.

58 BLOOM, B.S. Et. al. Taxonomía de los objetivos de la educación. Buenos Aires, El Ateneo. 1972. p149.

errores detectados, para no generar un rezago de conocimientos.

“Piaget dice que la evaluación debe ser una función de cómo interpreta el alumno lo que sabe y de cómo continúa buscando lo que no sabe a fin de conseguirlo”. (59) De aquí el rechazo por la evaluación aditiva de los productos.

También menciona Piaget que “no se debe pedir al niño, en un determinado momento, que muestre las respuestas correctas; porque el hecho de que no las muestre no significa que no se está desarrollando rápidamente sino simplemente que aún no alcanzó ese punto. El interés primordial del enfoque piagetiano, más que evaluar el producto del aprendizaje, es evaluar el proceso, así como las aptitudes, capacidades y actitudes que están en juego en ese proceso. Por ello Piaget dice “La evaluación debe ser siempre formativa o diagnóstica. El proceso de evaluación es constante porque el estudiante está en actividad continua de aprendizaje, según su propio ritmo y enfrentando una serie de situaciones problema”. (60) y bajo esta perspectiva piagetiana sugerimos algunas evaluaciones para las actividades mencionadas en cada rincón de trabajo.

59 B, CHADWICK, Clifton. Et al. Tecnología educacional, teorías de instrucción. Ed. Paídos. p 202.
60 Ibid. p203.

Después de haber reflexionado sobre múltiples conceptos de evaluación y fundamentos teóricos cabe mencionar que en la práctica docente existen discrepancias ya que al estar inmerso en prácticas tradicionalistas y prácticas innovadoras, los docentes en forma inconsciente, asumen los dos papeles en un determinado momento. Esto ocurre también al evaluar, algunas veces se evalúa emitiendo calificaciones (evaluación aditiva) sobre el resultado de un examen sin tomar en cuenta todo el proceso de aprendizaje y más a un sin tomar en cuenta la situación emotiva por la que atraviesa en ese momento el alumno y otras veces se evalúa continuamente (evaluación formativa) mediante tareas, trabajos, participaciones, actos cívicos, actividades artísticas y todo lo que realiza el alumno día a día como resultado de su aprendizaje. Es importante que el docente asuma el papel de la evaluación no como emisora de calificaciones sino de apreciar el avance que presentan día a día los alumnos. Recordemos que la evaluación no es para corregir errores, si no para detectar fallas.

REGISTRO ANECDÓTICO

FECHA: _____

RINCÓN: _____

ACTIVIDAD: _____

OBSERVACIONES: _____

_____.

EVALUACIÓN INDIVIDUAL

(ES UN REGISTRO DE LAS OBSERVACIONES SIGNIFICATIVAS DEL DESENVOLVIMIENTO DE
TODOS Y CADA UNODE LOS ALUMNOS)

RINCÓN: _____

ACTIVIDAD: _____

NOMBRE:

PARTICIPACION:

COMENTARIOS:

EVALUACIÓN DE LAS ACTIVIDADES

RINCÓN: _____

ACTIVIDAD: _____

¿CONOCIERON LOS ALUMNOS EL PROPÓSITO DE LA ACTIVIDAD?

¿FUE ADECUADO EL ESTIMULO? (MÚSICA, JUGUETES, MATERIALES, ETC.)

¿FUE SUFICIENTE EL TIEMPO DE APLICACIÓN?

¿SE PERMITIO UN ESPACIO PARA LA REFLEXIÓN EN GRUPO SOBRE LA EXPERIENCIA QUE PROPICIO LA ACTIVIDAD?

¿QUÉ PODRIA MEJORAR ESTA ACTIVIDAD?

EVALUACIÓN COLECTIVA

SE REALIZA AL FINALIZAR LA ACTIVIDAD, SÓLO LA PRIMERA VEZ QUE SE APLICA PARA OBSERVAR EL IMPACTO QUE CAUSA SOBRE LOS ALUMNOS Y DECIDIR SI SE SIGUE APLICANDO.

EL GRUPO MOSTRO:

- ◆ INTERES
- ◆ GUSTO
- ◆ DISGUSTO
- ◆ ATENCIÓN
- ◆ EXPRESARON SU OPINIÓN SI NO
- ◆ SUS OPINIONES FUERON COHERENTES SI NO
- ◆ APORTARON ALGO NUEVO A LA CLASE SI NO
- ◆ PARTICIPARON CON AGRADO SI NO
- ◆ PARTICIPARON CON ENTUSIASMO SI NO
- ◆ PARTICIPARON POCO EVIDENTE NO PARTICIPARON
- ◆ SE PROPICIO LA INTERACCION SI NO
- ◆ SE AYUDARON ENTRE COMPAÑEROS
- ◆ HUBO INDISCIPLINA SI NO Poca
- ◆ ADQUIRIERON NUEVOS CONOCIMIENTOS SI NO
- ◆ ¿CUÁLES? _____
- ◆ HAN MEJORADO SU TRABAJO EN CLASE SI NO POCO
- ◆ MEJORÓ SU CONDUCTA SI NO POCO

CONCLUSIONES

Al presentar este trabajo a los profesores que atienden el segundo año de la educación básica y observando los planteamientos de la modernización educativa desde la perspectiva de plan y programas de estudio, donde se manifiesta que las actividades lúdicas deben estar presentes a lo largo de toda la educación primaria, hemos dado un alto énfasis al juego como herramienta didáctica en nivel primaria y no como un modismo. La organización del salón por rincones será un apoyo para el docente.

Después del minucioso estudio teórico que se realizó para destacar la importancia del juego en la educación, llegamos a las siguientes conclusiones:

- El niño por naturaleza propia gusta del juego éste lo realiza en cada espacio libre que tiene, tanto en la escuela como en su casa. Es por eso que su energía lúdica debe ser utilizada para motivar su deseo de aprender.
- Se puede considerar al juego como la forma infantil de la capacidad humana para manejar la experiencia, conocer el mundo y a sí mismo.
- El juego forma parte de una alternativa metodológica, le proporciona beneficios al niño y constituye un elemento primordial en el proceso enseñanza-aprendizaje para el docente.
- A través del juego el docente estimulará al niño para desarrollar plenamente su actitud social, adquiriendo capacidad para manifestarse conforme a las expectativas sociales.

➤ El maestro que tiene a su cargo el segundo grado de educación primaria, debe aprovechar el interés del niño por jugar, para organizar y planear sus clases, tomando en cuenta que el alumno pondrá mayor atención cuando el motivador del trabajo escolar sea una actividad que satisfaga sus intereses.

➤ La presentación de esta investigación se realizó de acuerdo a las características cognoscitivas del alumno y a la revisión del programa de segundo grado de la escuela primaria, así como de los sustentos de la educación mexicana.

BIBLIOGRAFÍA

- ARAUJO, Joao B. Tecnología educacional, teorías de instrucción. 2a.(1993).
- PIAGET, Jean. El juego. U.P.N. SEP. (1998).
- GARCIA, Samuel. Cómo evaluar los aprendizajes escolares: una perspectiva constructivista. SEP. Carrera Magisterial. (1999)
- PIAGET, Jean. Teorías del aprendizaje de las Lep. U.P.N. Plan. (1985).
- ENCICLOPEDIA. Un juego pAra cada día, polígono industrial 1,2,3. (2002).
- PIAGET, Jean. El juego. Antología complementaria. U.P.N. Lep 94.
- LEMUS, Luis Arturo. Pedagogía, temas fundamentales. (1984)
- ANTOLOGÍA, Institución escolar. U.P.N. Lep 94.
- www.sep.com.mx
- COLL,Cesar. ¿Qué es constructivismo?. (1978)
- REVISTA, Adelante hacia lo básico. (artículo informativo)
- REVISTA, Educativa. No. 8. (artículo informativo)
- GOMEZ, Palacios Margarita. El niño y sus primeros años en la escuela. (1977)
- DE LAVINOWICS, Introducción a Piaget, periodos y niveles propuestos por Piaget para el pensamiento infantil. (1980).
- ANTOLOGÍA, El juego. UNP Lep-94
- PIAGET, Jean. Antología de Especialidad: Matemáticas. BENM
- ENCICLOPEDIA, Ritmo y Movimiento. Ed. Gil Editores.

- PIAGET, Jean. La formación del símbolo.
- GOMEZ, Palacio Margarita. Conocimiento y aprendizaje en propuesta para el aprendizaje de la lengua escrita. (1997)
- ANTOLOGÍA, La evaluación. U.P.N. Lep 94.
- REVISTA, Recreo Académico. SEP. Edo. de Méx.
- REVISTA, Estimulación del lenguaje oral o escrito en educación preescolar. Una perspectiva constructivista. SEP.
- ANTOLOGÍA, Grupos en la escuela. U.P.N. Lep 94.
- REVISTA, Educativa. No. 10. (artículo informativo)
- REVISTA, Apoyo Didáctico. SEP. (1999)
- INCARBONE, Oscar. Juego y movimiento, primaria y secundaria 1,2,3,. Gil Editores.
- EDGREN, Henry D. Juegos para alumnos de primaria. Ed. Pax México.
- ANTOLOGÍA, Evaluación y seguimiento en la escuela. U.P.N. Lep 94.
- REVISTA, Educativa. No. 11. (artículo informativo)
- CASANOVA, María Antonieta. La evaluación educativa. Escuela Básica. SEP. (1998)
- PIAGET, Jean. Seis estudios de Psicología. (1985).
- REVISTA, El juego como medio de enseñanza. Carrera Magisterial. (2000)
- A. ZAPATA, Oscar. Juego y aprendizaje escolar, perspectiva psicogenética. (1999)
- DICCIONARIO. Pedagogía y Psicología.
- DICCIONARIO. Diccionario de las ciencias de la educación.
- SEP. PLANES Y PROGRAMAS DE ESTUDIO (1993).

- SEP. FICHERO DE ACTIVIDADES Educación Física, segundo ciclo.
(2001)
- SEP. LIBRO PARA EL MAESTRO Educación Artística Primaria. (2000)
- SEP. AVANCE PROGRAMATICO. Segundo grado.(1993)
- SEP. ARTICULO 3° CONSTITUCIONAL Y LEY GENERAL DE EDUCACION. (1993).